

“La gente de nadie: Desplazamiento forzado”

Trabajo de grado
Escuela de Ciencias Humanas
Programa de Periodismo y Opinión Pública
Versión 2.
Audiovisual

Presentado por
Valentina Díaz G.
Paula Leiva M.

Febrero de 2009

La gente de nadie: Desplazamiento forzado

ÍNDICE TEMÁTICO

1. Sinopsis.
2. Informe de investigación.
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. Antecedentes del desplazamiento forzado en Colombia.
 - 2.3. ¿Cómo se protege a la población desplazada en Colombia?
 - 2.4. ¿Quién es desplazado en Colombia?
 - 2.5. Marco normativo para el desplazamiento forzado, de acuerdo al enfoque diferencial para la mujer en Colombia.
 - 2.5.1 De acuerdo con la ley 387 de 1997.
 - 2.5.2 Avances de la Corte Constitucional frente al caso de la mujer en situación de desplazamiento. Auto 092 de la Corte Constitucional.
 - 2.6 El desplazamiento forzado es un tema impune.
 - 2.7 Marcha Corre por la vida: Referente a la historia de vida.
 - 2.7.1 ¿Qué es la marcha corre por la vida?
 - 2.7.2 Que cese la horrible noche, 10 de diciembre de 2008 en honor a los desplazados en Colombia.
3. Tema y problema de investigación.
 - 3.1 Tema.
 - 3.2 Problema de Investigación.
 - 3.3 Delimitación espacial.
 - 3.4 Delimitación temática.
4. Objetivo general y específicos.
 - 4.1 Objetivo general.

- 4.2** Objetivos específicos.
 - 5.** Materias del currículo relacionadas.
 - 6.** Tratamiento visual.
 - 7.** Temas relevantes para la historia.
 - 8.** Fuentes.
 - 9.** Escaleta.
 - 9.1** Intro.
 - 9.2** Secuencias.
 - 9.3** Remate.
 - 10.** Perfil de personaje de vida.
 - 11.** Cronograma de producción.
 - 12.** Cronograma de grabación general.
 - 13.** Plan de Grabación diario.
 - 14.** Transcripciones de las entrevistas.
 - 15.** Cronograma de posproducción.
 - 16.** Guión Final.
 - 17.** Créditos.
 - 18.** Bibliografía.
- Anexos.

La gente de nadie: Desplazamiento forzado

Título Original: La gente de nadie: Desplazamiento forzado.

Duración: 25 minutos. 59 segundos.

Género: Documental-Periodístico.

Formato: Audiovisual.

1. SINOPSIS

El fenómeno del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia se ha convertido en una constante para muchos de los habitantes de este país. La gente de nadie: Desplazamiento forzado, cuenta la historia de *Diana*^{*}, una mujer que tuvo que salir de su tierra en el departamento del Tolima, para llegar a Bogotá, capital de Colombia a intentar comenzar de nuevo con su vida. Conseguir trabajo es lo más complicado. Capacitarse para hacer faroles se convertiría en un buen comienzo para sacar adelante a sus 5 hijos y sin ayuda eficiente del gobierno. El 10 de diciembre de 2008 se llevó a cabo la marcha “Corre por la vida”, miles de bogotanos salieron a marchar por los desplazados y prendieron un farol hecho por Diana y por 50 mujeres más que se encuentran en su misma situación. De la mano de esta historia entes gubernamentales, no gubernamentales y algunas personalidades de la política en Colombia, hablan sobre los avances y puntos débiles de la ayuda a la población en situación en desplazamiento.

2. INFORME DE INVESTIGACIÓN

2.1 Introducción

Desde la época de la república, Colombia ha sido un país víctima del desplazamiento forzado. Este problema se acrecentó desde el comienzo del conflicto armado,

^{*} El nombre de este personaje fue modificado para proteger su identidad

aproximadamente en el año de 1948. A partir de allí, campesinos e indígenas han tenido que salir de sus tierras en más de una ocasión, ver morir a sus familiares, dejar sus pertenencias, sus historias y huir a las ciudades capitales en busca de un futuro y de una posibilidad para rehacer sus vidas sin importar las adversidades que se les presenten.

De acuerdo con ACNUR, Colombia es uno de los países con mayor número de desplazados en el mundo. Actualmente, hay cerca de 4 millones y este es uno de los problemas que hoy por hoy afectan más al país. Águilas negras, Rastrojos, FARC, ELN, Fuerza Pública, son algunos de los responsables de este flagelo. Según este reporte, CODHES afirma que en el 2007 se desplazaron 44.791 personas, de las cuáles, Bogotá es la ciudad con mayor recepción con 30.596 personas.

La Gente de Nadie: Desplazamiento Forzado, pretende dejar en nuestras mentes una reflexión: Los desplazados son hermanos, que en la mayoría de los casos, lo han perdido todo y lo único que buscan es que se les respeten sus derechos, derechos que están consagrados en la constitución. “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”[†].

2.2 Antecedentes y Desplazamiento forzado en Colombia

El fenómeno del desplazamiento forzado no es un tema de la actualidad, se ha venido dando a través de toda la historia de Colombia. Dos claros referentes históricos son la conformación de las guerrillas liberales y el enfrentamiento entre liberales y conservadores, que trajo como consecuencia el éxodo de miles de colombianos, esto se dio en finales de la década del 40.

[†] Ver, Constitución Política de Colombia, artículo 13

La violencia ha sido una constante en Colombia, esto se debe, según palabras de Alfredo Molano, “a la resistencia y a la fuerza con la gente busca conservar y reconstruir sus relaciones sociales primarias, frente a regímenes políticos avasalladores. Así, la espada y la cruz sirvieron para desplazar a la población nativa, arrebatándole sus tierras y sus riquezas, o para subordinarla y explotarla”.

2.3 ¿Cómo se protege a la población desplazada en Colombia?

Luego de casi 60 años de conflicto armado interno y millones de desplazados a través de todo este tiempo, en el año de 1992 se encomendó al Sr. Francis M. Deng, por padre de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, para que se estudiaran y analizaran las causas y consecuencias del desplazamiento interno en Colombia, al igual que la manera como se estaba atendiendo a las personas, la protección y solución a dicho problema.

Como resultado de esta exhaustiva investigación, la cual se tituló *Principios Rectores de los desplazamientos internos*, se llegó a una conclusión preliminar, la cual enunció: Queda plenamente establecido que en Colombia sí hay leyes que ayudan a la población en situación de desplazamiento; sin embargo, hay fallas en las mismas, ya que falta decisivamente que se re evalúen en cuanto a temas específicos como protección y asistencia.

Pero la mayor falla de dichos Principios Rectores, dados a conocer hasta el año de 1998 y no antes, es que aún no tienen una formalidad para el Estado Colombiano, es decir, a pesar que están regidos bajo el Derecho Internacional Humanitario, no han adquirido ese carácter de convenio o tratado, sin lo cual es imposible hacerlo legal. Lo anterior, hace que la responsabilidad, aunque ya visible por el Estado Colombiano, recaiga también sobre la comunidad internacional.

A pesar de dicha falla, la difusión de dichos Principios ha sido difundida de buena manera, ya que las ONG, entidades del Gobierno Nacional y agencias de Naciones Unidas, se basan en este documento para ayudar a la población en situación de desplazamiento; hasta la Corte Constitucional, los tiene en cuenta para sus fallos y como parte del cuerpo normativo

para el caso de los desplazados, un ejemplo claro de lo anterior es la sentencia T327 de 2001 de la Corte Constitucional.

De esta manera, los Principios Rectores son una herramienta fundamental para proteger y ayudar a los desplazados en Colombia. En este punto, cabe mirar algunos de los más importantes:

- Garantizar la igualdad de los desplazados ante la sociedad.
- Evitar los desplazamientos forzados.
- Generar alternativas para desplazamientos planificados.
- Preservar la vida de los desplazados.
- Impedir cualquier atentado contra la dignidad y la integridad física, mental o moral de los desplazados.
- Salvaguardar la libertad y la seguridad personal de los desplazados.
- Amparar el derecho a la libertad de circulación y a la libertad de escoger su residencia.
- Proteger la vida familiar de los desplazados.
- Prestarles la asistencia requerida.
- Desarrollar e implementar un enfoque poblacional para la atención a los grupos de desplazados.
- Proporcionar un nivel de vida adecuado a los desplazados. (Sólo para los primeros 3 meses).
- Preservar, reparar o indemnizar por la pérdida de la propiedad o las posesiones de los desplazados.
- Ofrecer una educación gratuita a los desplazados.
- Promover retornos solamente en condiciones dignas, voluntarias y con todas las garantías de seguridad para los desplazados.

Hasta este punto se han visto claramente los estamentos plenamente establecidos por la comunidad internacional. Ahora, es momento de mirar los instrumentos normativos nacionales para la prevención y protección a la población en situación de desplazamiento.

Colombia tiene una historia fuerte que contar ante el mundo, dos siglos de violencia, todo un legado de desplazamiento de generación en generación. Familias migrando de un lado para otro en condiciones inhumanas, con secuelas mentales importantes, al tener que soportar tomas militares, masacres, etc.

Luego de ver soportar a su pueblo este horrible flagelo del desplazamiento, en 1995 se llegó a evaluar dicha problemática a través del Conpes 2804 de 1995, en donde se define cómo ayudar a la población desplazada en cuanto a prevención, atención humanitaria de emergencia y acceso a programas del gobierno para poder integrarse de nuevo a la vida social.

En 1997 llegó el segundo Conpes: 2924, este trae una gran ventaja, la cual hace referencia a la incursión de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para ayudar a la población desplazada y se crean los siguientes puntos de atención: Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, el Plan Nacional, el Fondo Nacional para la Atención a la Población Desplazada y la Red Nacional de Información, hoy conocida como Acción Social de la Presidencia de la República.

En el año de 1997 se expidió la ley 387 y se estableció el desplazamiento forzado dentro del marco normativo colombiano.

La importancia de esta ley es que se establecieron los derechos de la población en situación de desplazamiento, teniendo como base los Principios Fundamentales, al igual que se le delegó la responsabilidad al estado para crear políticas públicas para la prevención, atención humanitaria de urgencia y emergencia, y estabilización de la población para el reintegro a la vida social y económica.

Finalmente, en el año 2000, se reglamenta la ley 387 con el decreto 2569 en donde la Red de Solidaridad Social, hoy Acción Social de la Presidencia de la República, tiene claras responsabilidades en nombre del gobierno para con la población en situación de desplazamiento.

Teniendo claro todo lo anterior, es clave saber:

2.4 ¿Quién es desplazado(a) en Colombia?

Según la ley 387 de 1997, una persona desplazada en Colombia es toda aquella que se ha tenido que ver en la obligación de partir de su tierra forzosamente porque su vida o la de un familiar se ha visto amenazada, porque su integridad física o mental y seguridad se han visto coartadas, todo esto dentro del territorio nacional.

Esto puede ser por un conflicto armado, violencia, disturbios, amenazas, infracciones a los Derechos Humanos o al Derecho internacional Humanitario.

Además de aclarar el término de desplazado, también es importante saber cuáles son los derechos de los desplazados y quiénes de ellos pueden hacerse beneficiarios de las ayudas tanto gubernamentales como no gubernamentales: a saber,

Derechos de la población desplazada:

- El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o discapacidad física.
- El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.
- El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen.
- Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzosamente.
- El desplazado y/o los desplazados forzados tienen el derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta más a restricciones que las previstas en la ley (Artículo 2 de la ley 387 de 1997).
- ¿Quiénes tienen derecho a recibir los beneficios?
- Que hayan declarado esos hechos ante la Procuraduría General de la Nación, La Defensoría del Pueblo, las personerías municipales o distritales y UAO o Unidades de Atención y Orientación para la población desplazada.
- Que además remitan para su inscripción a Acción Social o a la oficina que ésta designe a nivel departamental, distrital o municipal, copia de la declaración de los hechos de que trata el numeral anterior.

2.5 Marco normativo para el desplazamiento forzado, de acuerdo al enfoque diferencial para la mujer en Colombia.

2.5. 1 De acuerdo a la ley 387

El Estado está en la obligación de proteger a la mujer en situación de desplazamiento, así como a sus derechos para proteger su vida, su condición sexual y apoyarla con ayuda psicológica frente a la violación de dichos derechos.

2.5.2 Avances de la Corte Constitucional frente al caso de la mujer en situación de desplazamiento

Auto 092 de 2008

A partir de 183 casos de violencia sexual contra mujeres en situación de desplazamiento; la Corte Constitucional dio a conocer el Auto 092 de 2008. Esto obliga al Gobierno colombiano a crear 13 programas a favor de mujeres desplazadas.

Este Auto que promulgó la Corte Constitucional, hace que el Estado no desconozca y acepte estos casos perpetrados por los actores armados y así mismo, reconozca cómo opera la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado en Colombia.

Valdría la pena destacar, que como antecedente a este fallo dictado por la Corte Constitucional, el 8 de marzo de 2008, un grupo de mujeres en situación de desplazamiento se reunió con la Corporación Casa de la Mujer y la Ruta Pacífica de las Mujeres, para participar en un foro llamado: *Desplazamiento Forzado como crimen de lesa humanidad*. En dicho foro, se contactó con el Magistrado Manuel José Cepeda, quien es el encargado del tema de desplazamiento forzado, para realizar una audiencia técnica para buscar solución al incumplimiento de la sentencia T-025 de 2004. Básicamente no se estaba cumpliendo con la creación de programas para la defensa de los derechos de la población desplazada.

De esta manera, y gracias a esta audiencia, la Corte falló el Auto 092, teniendo como marco de referencia, información dada por personas en situación de desplazamiento y de

diferentes entes no gubernamentales que ya venían trabajando por una solución contra el problema de la violencia contra las mujeres en situación de desplazamiento.

En conclusión, este fallo, permite que las mujeres sean reconocidas como sujetos políticos y víctimas sujetas de derechos y reconoce, que en Colombia, sí hay políticas de violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado.

En este momento, algunas organizaciones de mujeres, tales como la Ruta Pacífica de las Mujeres, está trabajando en la creación de los 13 programas que estén basados en las necesidades de las mujeres colombianas en situación de desplazamiento.

2.6 El desplazamiento es un tema impune

(A manera de conclusión sobre nuestra investigación).

A pesar de los avances de Conpes, los *Principios Rectores* y la ley 387 de 1997 para establecer los derechos de los desplazados, el tema del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, sigue siendo un tema impune frente al gobierno, y en sí todos los infractores de este crimen de estado, incluyendo a la misma sociedad colombiana.

Lo primero que hay que resaltar son los vacíos de las políticas públicas en cuanto la prevención y la protección para los desplazados en Colombia. No existe como tal una normatividad que ponga responsabilidades a los agentes del estado sobre este tema, tan sólo existen balances que realizan entidades como ACNUR donde se explica que es lo que sucede en el país respecto a este tema.

No hay sanciones para quienes no cumplen con su verdadera misión. Por ejemplo, los desplazados se quejaban por la entrega de las ayudas de manera conveniente, a veces el que las entregaba era amigo de la persona desplazada y prefería darle la ayuda que a otras personas, esto cambió a raíz de la entrega de ayuda a través de las tarjetas débito, que pueden ser canjeables por comida e implementos de aseo y de uso diario en el hogar; esto con el fin, de que cada familia pueda escoger su dieta y los implementos que necesite; sin embargo, queda el vacío en cuanto a que 3 meses de ayuda, es decir año 2009, corresponde a la suma de \$140.000 aproximadamente, lo cual no es suficiente para cada familia, si se tiene en

cuenta esto, ya se estarían violando el derecho para con la población desplazada referente a proporcional un nivel de vida adecuado para estas personas.

Por otro lado, este crimen es aún más impune si se habla del castigo para los culpables. No hay reparación justa para ninguna víctima y el retorno es imposible para casi todos los casos. Lo anterior se da porque el conflicto armado que actualmente se vive en Colombia, persigue de manera “maquillada”, quedarse con las tierras de la periferia del país, y a los diferentes actores armados no les importa tener que desplazar, torturar y hasta matar a su pueblo campesino. Quizás para la gente campesina, ya había un cierto grado de resignación con grupos armados ilegales como la guerrilla de las FARC, ya que ambos tenían que convivir con el negocio de la coca, pero con la incursión del paramilitarismo, la guerra campal se fue haciendo cada día más dura e indiscriminada, teniendo como resultado 4 millones de desplazados mal contados.

Cabe resaltar el papel que ha desempeñado la Corte Constitucional, como los avances presentados en los Artículos 6, 7 y 8 del Decreto 2007 del 2001 y el Código Penal, Artículo 180, frente al tema de las tierras; sin embargo, no existe aún unas normas, leyes o castigos para los infractores.

Pero hay que ver la otra cara de la moneda, es decir, los propios desplazados. Ellos llegan a las ciudades capitales con grandes traumas y pidiendo a gritos una reparación moral. En palabras de la Psicóloga Liliana Gómez: "Llega a diario gente llena de miedos, con traumas, con pesadillas en las noches de tiroteos, masacres, genocidios, al igual que con delirios de persecución”.

La desorientación de la población desplazada es otro trauma fundamental, pues las ciudades capitales “se los tragan por entero”, es imposible conseguir trabajo y muchos terminan mendigando el pan diario en las calles y semáforos capitalinos.

En sí, no existen condenas para ninguno de los culpables, ni mucho menos el Estado se responsabiliza por las pérdidas tanto materiales y morales de los desplazados en Colombia. En este sentido, los desplazados se adhieren a la cadena infinita de desempleo y pobreza.

¿Y los medios qué informan de este tema? A ciencia cierta queda una gran duda sobre el papel de informar a la sociedad civil frente a esta temática. Las personas del común ignoran por completo la realidad de esta problemática, piensan que con la seguridad democrática del Presidente Uribe, el problema del desplazamiento forzado ha mermado y está a punto de acabar, cuando vemos que la comuna 4 de Altos de Cazucá en el Municipio de Soacha está habitada sólo por población desplazada.

Ahora bien, cuando un país tiene este problema tan caótico, es importante corregir todos los errores que se han presentado en el pasado. Por ejemplo, a pesar de toda la incursión participativa de los entes gubernamentales y no gubernamentales en soluciones para el problema, sigue existiendo la falencia para integrar a los distintos grupos de desplazados que se han venido manifestando con el paso del tiempo. Obviamente, no se puede dejar de lado la participación de población desplazada en la Corte Constitucional de la mano de grupos de investigación como CODHES.

Sin embargo, por esta misma participación, las amenazas para los líderes de los desplazados siguen estando vigentes en las ciudades capitales del país, terminando en el asesinato de muchos de estos, y quedando en la total impunidad. Frente a esto, el Estado debería tomar cartas en el asunto y colaborar para que esto no siga pasando, aunque queda la gran duda de quién será el actor más que material, intelectual de estos crímenes.

En sí, el problema del desplazamiento forzado es un flagelo que persigue al país desde hace mucho tiempo. Colombia tiene una historia escrita y descrita por todos los éxodos de su gente, por la intolerancia, por la violencia. Seguramente, sus bisabuelos, abuelos o padres han tenido que sufrir este flagelo, si es así, siéntese con ellos y pregúnteles qué fue lo que sucedió, entérese y forje memoria colectiva y si no es así, ¿sabía usted algo sobre el desplazamiento forzado en Colombia?, si llegara alguna familia de desplazados a su casa, ¿usted los dejaría quedar en su casa por una noche? Sólo piense y trate de comprender que Colombia carga a diario una pesada cruz a cuestas, pero también evalúe que con su ayuda, algún día podrá poder descansar de ella.

En el país este fenómeno de movilización forzada de civiles ha comenzado a tener una relevancia para el gobierno tanto local como nacional, todo esto como consecuencia de las

cifras que demuestran el aumento del número de desplazados y que según Acción Social de la República de Colombia no asciende a los 2 millones 600 mil personas.

Una de las principales causas es la guerra que se está viviendo en el país como consecuencia de enfrentamientos entre grupos ilegales y la fuerza pública, que traen como consecuencia la búsqueda por parte de la población de nuevos refugios en los que sus familias estén a salvo de este conflicto armado que se da casi a diario. Otra de las causas es la producción ilegal de estupefacientes en las que se ven involucrados campesinos, que en busca del sustento diario y la facilidad de comercialización prefieren cultivar la hoja de coca.

Además, es un fenómeno que como ya se ha comentado durante este trabajo no viene de ahora, se ha producido de generación en generación. Desde el siglo XIX se han presentado casos de desplazamiento que aún persisten en la memoria de algunos colombianos y que demuestran la continua inestabilidad poblacional en el país en diferentes regiones del territorio nacional que involucra indiscriminadamente a cualquier tipo de grupo social, hecho que trae como consecuencia una difícil diferenciación en el momento de tratar el problema y que lo hace aún más complejo.

Gracias a la intervención de algunas ONG se ha logrado que esta problemática social se haya hecho evidente y por lo menos se tome en cuenta en el gobierno local y nacional, para que así se den cuenta que el desplazamiento es un fenómeno en muchos casos silencioso en los que en ocasiones pueblos enteros tienen que huir sin rumbo fijo, todo esto en parte por culpa de los medios de comunicación que no son del todo objetivos y no muestran la realidad que se vive dentro del territorio nacional.

Pero no sólo los grupos insurgentes y su constantes enfrentamientos con las Fuerzas Armadas, son las causantes del desplazamiento forzado en Colombia, también intereses económicos están detrás de esta problemática, la lucha por el control de regiones del país en las que existen productos minerales, energéticos y en general todo lo relacionado con los ya conocidos mega proyectos en los que está involucrado en algunos casos el gobierno nacional, también traen como consecuencia este flagelo.

Al final, todas esas personas que son forzadas a salir de sus tierras, obligatoriamente

tienen que trasladarse a otras regiones del país, allí se convierten en una carga para los gobiernos locales y en el peor de los casos terminan por hacer parte de los cordones de miseria que allí habitan.

2.7 Marcha Corre por la vida: Referente a la historia de vida

2.7.1 ¿Qué es la marcha Corre por la Vida?

Corre por la Vida es un llamado a la solidaridad de todos los colombianos y del sector privado para que actúen y apoyen los esfuerzos existentes para ayudar a que las víctimas del desplazamiento interno en Colombia reconstruyan sus vidas.

La campaña busca sensibilizar sobre lo que sufren las personas desplazadas, pero sobre todo motivar y dar orientación a quienes quieran actuar y apoyar a las personas desplazadas. Une a organizaciones muy diferentes del Estado, de la sociedad civil, la comunidad internacional y la misma población desplazada en la tarea de destacar lo que sí se puede hacer, y cómo hacerlo.

Tomado de la página web de la campaña <http://www.correporlavid.org/>

2.7.2 Que cese la horrible noche, 10 de diciembre de 2008 en honor a los desplazados en Colombia.

La campaña Corre por la Vida, tuvo su cierre el día 10 de enero, en ella marcharon cerca de 1.000 bogotanos que dejaron ese día por sentado que los desplazados cuentan con la colaboración de todos los ciudadanos capitalinos. Dicha marcha comenzó a las 5 de la tarde y salió de la esquina de la carrera 7ma con Av. Jiménez, siguió toda la 7ma hasta la 26 y de ahí hasta el Parque El Renacimiento.

Allí, cada caminante tomó un farol, elaborado por 50 madres de familia desplazadas por la violencia en Colombia. En este punto es relevante hablar de la protagonista de esta crónica, *Diana* quien permitió que entráramos en su vida al contar su historia de vida como desplazada y hacer el recorrido desde la elaboración de los faroles hasta el día de la marcha

que fue bautizada con el lema “Que cese la horrible noche”, en honor a todas las víctimas de la violencia en Colombia, especialmente a los desplazados.

Cabe decir que este día se conmemoraron los 60 años de la Declaración de los Derechos Humanos en Colombia.

3. TEMA Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tema

Problemática de desplazamiento forzado durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en Bogotá y Soacha, tomando como ejemplo un caso de desplazamiento forzado por la violencia. De la mano de la historia, hablan los principales entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de control del Estado frente al trabajo que están realizando frente al problema, sus avances, falencias y posibles soluciones a las anteriores.

3.2 Problema de Investigación

¿Qué tan suficiente y eficiente es el trabajo de los principales entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de control del Estado frente a la tragedia del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia?

Dicha evaluación será realizada a partir de una historia de vida de un desplazado por la violencia en el periodo electivo de Álvaro Uribe Vélez.

3.3 Delimitación espacial

Desplazados que lleguen a Bogotá y al municipio de Soacha, altos de Cazucá, Comuna 4.

3.4 Delimitación temática

Entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de Control del Estado que estén ubicados en Bogotá o en el Municipio aledaño de Soacha.

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1 General

Mostrar la problemática del desplazamiento forzado en Bogotá y en el Municipio de Soacha durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez a través de una historia de vida que además de contar su experiencia a la opinión pública mediante este trabajo, hará una evaluación del trabajo de principales entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de control del Estado frente a las ayudas que estos brindan. De esta manera, se pretende que los anteriores hablen sobre su trabajo frente al tema, sus avances, falencias y proyectos para mejorar la atención humanitaria.

4.2 Específicos

4.2.1 Mostrar qué es el desplazamiento forzado.

4.2.2 Contar la historia de vida de un desplazado por la violencia en Colombia, para así conocer la ruta que se sigue y las experiencias que se viven al ser desplazado en este país.

4.2.3 Conocer el trabajo de principales entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de control del Estado. Sus principales avances, normatividad, falencias y posibles soluciones frente al problema.

4.2.4 Intentar hallar soluciones frente a la problemática de la mano de principales entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de control del Estado.

5. MATERIAS DEL CURRÍCULO RELACIONADAS

- Problemas colombianos

6. TRATAMIENTO VISUAL

El tratamiento visual del documental es totalmente realista, en ningún momento se altera la realidad, muestra de esto son las imágenes que tienen sonido ambiente.

7. TEMAS RELEVANTES PARA LA HISTORIA (líneas narrativas)

- Indiferencia capitalina
- Problemática: ¿Qué es y en qué consiste el problema del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia?
- Campaña Corre por la Vida, una historia de vida.
- Instituciones que ayudan a la gente frente al problema.
- Evaluación de políticas públicas.
- Conclusiones.

8. FUENTES

Fuentes:

- Kelly Nichols y Gladys Parra de CODHES.
- Carlos Iván Márquez de la Cruz Roja Colombiana.
- Ana Silvia Olano de Acción Social para la Presidencia de la República.
- Antanas Mockus del partido Visionarios por Colombia.
- Fabio Lozano del Instituto de Estudios Rurales de la Universidad Javeriana.
- Monseñor Teófilo Tovar de la Fundación de Atención al Migrante.
- Hermana Johana Da Silva del CEPCA, Centro de Capacitación de la Arquidiócesis.
- María Isabel Castro de la Oficina para la Consultoría de Asuntos Humanitarios, OCHA.
- David Parra del Programa Mundial de Alimentos de la ONU.
- Leonardo González de INDEPAZ.
- Defensoría del Pueblo.
- Diana Castellanos de la Casa de los Derechos.
- Gustavo Valdivieso de ACNUR.
- Clara López Secretaria de Gobierno de Bogotá.
- Bibiana Ortiz. Investigadora de CODHES, experta en género.

9. ESCALETA

9.1

INTRO

Presentación del problema. Mostrando Noticias sobre desplazamiento forzado en Colombia tanto de noticias televisivas y prensa.

- Cómo vivían las personas antes en sus tierras. Imágenes del campo, gente labrando la tierra, el paisaje de las tierras colombianas.
- Presentación: Título, La gente de nadie: Desplazamiento Forzado.
- Colage de noticias referentes al desplazamiento forzado que incluyen estadísticas frente al tema de diferentes medios de comunicación del país en este caso: Televisión: Noticias UNO y Caracol Tv.

9.2

SECUENCIAS

Se trabajará con una estructura trágica, pero con desarrollo épico, es decir, se presentará con un destino cruel del personaje, pero en cada secuencia se muestra una lucha humana por el personaje mismo y por los entes gubernamentales y no gubernamentales para lograr hallar una solución al problema, aunque después de toda una argumentación se llega a la conclusión que hasta las ayudas no son suficientes, y que el problema no tendrá fin de raíz hasta que no se acabe el conflicto armado.

9.2.1 Presentación de la crónica

- Título con la presentación de la crónica: *Que cese la horrible noche*. Esto va acompañado por un par de velas animadas.
- Presentación de Diana (personaje de la crónica). En ella se cuenta lo que le sucedió para salir de su tierra. Se toma la definición de desplazamiento forzado de Ana Silvia Olano de Acción Social o como alternativa, Bibiana Ortiz de CODHES explica qué tan grave es el problema del desplazamiento forzado.

9.2.2 La problemática llegada a Bogotá

- Diana explica cómo llegó a Bogotá y su travesía los primeros días. Se explica la ruta de atención a desplazados y proyectos productivos por parte de Acción Social

y la Cruz Roja Colombiana.

9.2.3 CLIMAX: Denuncia, indiferencia e intolerancia en Bogotá

- Diana cuenta que hace 1 año pide ayuda humanitaria de emergencia y esta no se le ha brindado.
- Acción Social cuenta que en 15 días se atienden las necesidades básicas. Defensoría del Pueblo cuenta sobre la Casa de Los derechos en Soacha. ACNUR comenta que se está tratando de sensibilizar a los bogotanos para que ayuden a los desplazados.
- Bibiana Ortiz de CODHES cuenta la grave problemática en Bogotá y Soacha como mayor receptor de desplazados en el país y que el Gobierno tiende a “lavarse las manos” con el problema y se lo deja a entes como la Iglesia cuando pasan 2 años y no ha ayudado y que se tiene que plantear que los organismos de control del estado hagan que sus funcionarios del gobierno cumplan cabalmente con sus cargos.

9.2.4 Se comienza a buscar una solución

- Diana comenta que ha tenido que salir adelante sola con proyectos productivos hechos por personas de la sociedad civil que quieren ayudar a los desplazados a salir adelante con su vida.
- La Iglesia habla de una ayuda psicológica para los desplazados.
- ACNUR afirma que todos los entes, tanto gubernamentales, como no gubernamentales trabajan descoordinadamente.
- Defensoría del Pueblo afirma que el Gobierno da más dinero para los victimarios que para las víctimas y la reparación tiene que ser completa, sobre todo con las secuelas psicológicas.

9.2.5 Conclusión

- Collage de todas las fuentes diciendo que hasta que no se termine el conflicto armado en Colombia el problema no va a acabar.
- Diana dice que la manera para salir adelante es en definitiva trabajar los desplazados de la mano de la sociedad civil, ya que si el pueblo se une y se acaba la indiferencia, los ricos le darán oportunidades de trabajo para salir adelante a los pobres y el desplazado dejará de ser invisibilizado.

9.3 REMATE:

A través de este remate se quiere llegar a una conclusión a partir de las soluciones para el problema.

Aunque el desplazamiento forzado no va a acabar, mientras se reforman las políticas públicas y todo se vuelve algún día más justo. Al desplazado no se le debe ver como una cifra, como un problema, como un estado de cosas institucional, sino como sujetos políticos y sujeto de víctima.

Se podrá la siguiente frase:

Sin duda, una problemática que debe analizarse, además de las cifras y los porcentajes como lo hacen las entidades gubernamentales y no gubernamentales, hay que observarla desde una perspectiva humana, es decir, desde los miedos, las angustias, la rabia que produce dejar toda una vida de amores y desamores.

OBSERVACIONES:

Entre cada secuencia va un rótulo que va a presentar o a introducir la siguiente secuencia.

LA CRÓNICA QUE CESE LA HORRIBLE NOCHE SOBRE LA MARCHA PARA LOS DESPLAZADOS DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008 IRÁ CONTANDOSE DESDE QUE DIANA CUENTE QUE HA TENIDO QUE SALIR ADELANTE SOLA CON EL PROYECTO PRPDUCTIVO DE LOS FAROLES, UTILIZADOS EN DICHA MARCHA.

DE ESTA MANERA, AUNQUE EL FINAL DE LA MARCHA SEA FELIZ, Y NUESTRA PROTAGONISTA SALGA FELIZ DE ESTA EXPERIENCIA AL OTRO DÍA QUEDARÁ EL VACIO DE SEGUIR SIENDO DESPLAZADA EN ESTE PAÍS.

10. PERFIL DE PERSONAJE DE HISTORIA DE VIDA

Desplazada del departamento del Tolima, Municipio de Playa Rica.

Diana es una mujer de aproximadamente 45 años, madre cabeza de hogar de 6 hijos, uno de ellos falleció en la guerra. Salió de su tierra a manos de la guerrilla en el 2006 y huyó a Bogotá para hallar un mejor futuro tras la muerte de su padre.

Físicamente es una mujer normal de peso, mona y de muy buen semblante, tez trigueña y estatura mediana.

De su esposo prefiere no hablar, la verdad es duro sacar sus palabras, pero con tiempo, deja de recordar su historia, la muerte de su hijo, la violación y sale una sonrisa de su boca.

11. PREGUIÓN APROBADO

	# Cassete	In	Out	Tema	Audio
INTRO	4	23:01	30:15	Pantalla en Negro.	Sonido incidental de pájaros en el campo. Canción Conciencia Nativa de Nativos Reggae.
	4	35:00	36:00	Clip de imágenes concernientes al campo. Cómo era la vida allí antes del desplazamiento. Gente sembrando, alimentando los animales, etc. Presentación del docu-periodístico: La gente de Nadie: Desplazamiento Forzado. Imágenes de carretera. (Tratando de dar la impresión de la vista, cuando uno viaja en bus de un lugar a otro). Clip de noticias de medios comunicación. Titular Noticias Uno. Titular protestas en Bogotá parque de la 93 y Aeropuerto. Y remate de full desplazado afirmando que no llega la ayuda.	Sonido incidental. Fulles de periodistas y entrevistados.
	2 y 11	54:08 40:00	60:15 60:00	Clip de imágenes abiertas y cerradas del caos de la ciudad, acompañado de efecto de montaje con familia de desplazados.	Sonido incidental.
SEC.1				Rótulo Para Intro Sec. 1: Los desplazados llegan a	

				<p>otros lugares, arrastrando sus cuerpos cansados, con el estómago vacío y miran aturridos unas calles que nunca antes habían visto.</p> <p>Tomado de: ¿Qué le pasa al alma de un país de desplazados? Semana.</p> <p>Título con presentación de la Crónica. <i>Que cese la horrible noche.</i></p> <p>Rótulo explicativo de la crónica:</p> <p>El pasado 10 de diciembre de 2008, miles de bogotanos marcharon en honor a los desplazados y prendieron faroles elaborados por mujeres en esta misma condición. Diana es una de ellas.</p>	<p>Canción Cuantas muertes, Severa Maticera.</p>
	6	37:38	37:44	<p>Pantalla con la imagen de Diana caminando, título del nombre Diana en la parte derecha y abajo.</p>	
	6	39:16	39:37	<p>Apoyo de ella caminando, entrando en la casa y plano arreglando la cama.</p>	<p>Voz en off contando de dónde fue desplazada y qué fue lo que le pasó.</p>
		40:19	42:47		
	2	45:22	45:59	<p>Acción Social: Cómo alguien se considera desplazado. Apoyos desplazados.</p>	
	7	26:33	26:50	<p>Diana cuenta cómo consiguió el trabajo de los faroles y que le ha parecido muy bueno. Apoyo de la</p>	

SEC3.				<p>1. Pese a los esfuerzos del gobierno, los resultados no logran aún ser percibidos por la población desplazada.</p> <p>2. El Alto comisionado pidió una mayor coherencia en las políticas de atención a los desarraigados y cuestionó el sistema utilizado para registrar a estas personas. (opción)</p> <p>EL TIEMPO</p> <p>3. Según la Comisión de Seguimiento, prácticamente, ningún grupo familiar ha recibido atención humanitaria de emergencia completa.</p> <p>EL TIEMPO</p> <p>Diana explica que hace un año pidió ayuda humanitaria de emergencia y no le han colaborado. Apoyos.</p> <p>Acción Social explica que sucede con los desplazados durante los 15 días de supuesta espera de ayuda (CONTRA). Apoyo UAO.</p>	
	6	50:48	51:10		
	2	46:06	49:00		

	10	18:00	20:00	CODHES explica que hay veces en que la gente dura dos años esperando la ayuda y no se la dan y que el gobierno se “lava las manos con entes no gubernamentales como la iglesia. (PRO). Apoyo de desplazados.
	4	15:08	24:12	Monseñor de la Iglesia católica explica la ayuda para los desplazados incluyendo la psicosocial. Apoyos terminal. (PRO).
	2	48:15	49:33	Cómo Acción Social soluciona las quejas de los desplazados. (CONTRA).
	6	02:24	02:48	ACNUR afirma que la respuesta no es suficiente en Colombia. (PRO).
	6	17:35	18:30	Defensor del Pueblo habla acerca del buen trabajo de la casa de los derechos en Soacha. Apoyo casa de derecho. (CONTRA).
				FULL DE DESPLAZADO EN NOTICIA CARACOL.
	6	03:00	03:38	ACNUR dice que la gente no recibe ni la ayuda humanitaria de emergencia.
				Presentación:
	7	00:18	13:40	Marcha corre por la vida 10 de diciembre de 2008.
				Clip de la antesala a la marcha.

SEC.4				Rótulo Intro SEC. 4
				Nosotros sabemos que la ayuda no es suficiente. Debemos hacer una restructuración de las políticas públicas, más humanas y consientes.
				Clara López Secretaria de Distrito de Bogotá.
	6	49:12	54:40	Diana afirma que si el gobierno ayudara sería diferente y que con la ayuda de la sociedad civil se puede salir adelante.
	6	14:18	15:00	Defensor del Pueblo afirma que la solución es que los entes actúen coordinadamente.
	10	08:00	10:00	CODHES afirma que los entes deberían hacer una curaduría de las ayudas y hacerlas más justas.
	7	15:54	27:33	Clip de organización de la marcha.
	6	09:30	09:58	Voz off ACNUR MARCHA CORRE POR LA VIDA.
	7	32:36	33:32	Diana dice palabras a la llegada de la gente al parque el renacimiento.
7	33:59	49:39	Clip d la marcha con apoyos de Diana y palabras de la señora representante, aplausos, felicidad y faroles.	
				Para voz en off OPORTUNIDADES A

SEC5.	7	29:45	30:22	MANERA DE CONCLUSIÓN.
	6	06:30	07:00	El desplazamiento no acabará hasta que no termine el conflicto. Apoyos de desplazados.
	6	21:53	22:53	Defensor del pueblo. Si hay plata para la guerra y para los desplazados no. Hasta que el conflicto no termine no terminara el desplazamiento.
	10	22:00	21:20	CODHES afirma que el desplazamiento no va a acabar.
	2	18:00	19:58	Cómo debería ser una política pública que garantice mínimos y máximos.
	1	02:19	3:27	Reparación por parte del estado y lo que hace el gobierno, derechos del desplazado. RÓTULO FINAL REMATE <i>Sin duda, una problemática que debe analizarse, además de las cifras y los porcentajes como lo hacen las entidades gubernamentales y no gubernamentales, hay que observarla desde una perspectiva humana, es decir, desde los miedos, las angustias, la rabia que produce dejar toda una vida de amores y desamores.</i>

PRODUCCIÓN

12. CRONOGRAMA DE GRABACIÓN GENERAL

TITULO DEL PROGRAMA: La Gente de Nadie: Desplazamiento Forzado, Crisis Humanitaria en Colombia.

DURACIÓN: INICIO MAYO 19 DE 2008/ FIN ENERO DE 2009

<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>M/COLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>	<i>SABADO</i>	<i>DOMINGO</i>
MAYO 19	20	21	22	23	24	25
Hora Inicio: 8:30 a.m.						
Locaciones: Partido Visionarios por Colombia						
Dir: Diagonal 40 A N. 14-66						
Hora Fin: 12:00 m.						
26	27	28	29	30	31	1
	Hora Inicio: 10 a.m.	Hora Inicio: 9 a.m.	Hora Inicio: 10 a.m.	Hora Inicio: 10 a.m.		JUNIO
	Locaciones:		Locaciones: Cruz			Hora Inicio:

2	CEPCA Hora Fin: 3:00 p.m. 3 Hora Inicio: 8:00 a.m. Locaciones: Terminal de Transportes CODHES Casa Edilma. Hora Fin: 2:00 p.m.	Locaciones: CHODES U. Javeriana Hora Fin: 5:00 pm. 4 Hora Inicio: 8:00 a.m. Locaciones: PMA INDEPAZ Fundación de Atención al Migrante Hora Fin: 3:00 p.m.	Roja Acción Social Centro de la ciudad. Hora Fin: 5:00 pm. 5	Locaciones: Cepca Álvaro Hurtalla Hora Fin: 6 p.m. 6	7	11:00 a.m. Locaciones: Tomas de apoyo Tenjo. Hora Fin: 3:00 p.m. 8
---	---	--	---	---	---	---

9	10 Hora Inicio: 8: 00 a.m. Locaciones: Altos de Cazucá con OCHA. 6:00 p.m	11	12	13	14	15
----------	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

GRABACIONES DICIEMBRE- ENERO 2008 2009

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
	Hora de inicio: 1 p.m. Locaciones: Oficinas de ACNUR. Hora Fin: 3 p.m.		Hora de inicio: 3 pm Locaciones: Hotel Bacatá, Entrevista con el Defensor del Pueblo Hora Fin: 4 p.m.	Hora de inicio: 8 a.m. Locaciones: Taller de Faroles, Casa de Diana, Apoyos Soacha. Hora Fin: 10 p.m.		

8	9	10	11	12	13	14
		Hora de inicio: 8 a.m. Locaciones: Parque el Renacimiento, Calles del centro de Bogotá. Hora Fin: 11:30 p.m.				
			1	2	3	4
			ENERO 2009			
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
		Hora de Inicio: 3p.m. Locaciones: Oficinas de CODHES Hora fin: 4 p.m				

13. PLAN DE GRABACIÓN DIARIO

Título del Programa: La Gente de Nadie: Desplazamiento Forzado, Crisis humanitaria en Colombia.				
Día de grabación #	1			
Fecha:	19 de mayo			
Llamado del Crew:	8:00 a.m.	Fin :	11:30 a-m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
10:30 a.m.	Fescol	Int.	Cll. 71. n. 11-90	Entrevista Antanas Mockus.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	2			
Fecha:	27 de mayo			
Llamado del Crew:	8:00 a.m.	Fin :	3:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
10:00 a.m.	CEPCA	Int.	Kennedy- Iglesia San Francisco.	Entrevista Johana Da Silva, directora del CEPCA.
11:00 a.m.	CEPCA	Int.	Kennedy- Iglesia San Francisco.	Tomas de apoyo de Sistemas, Panadería, Corte y Confección, Belleza.
1: 00 p.m.	CEPCA		Kennedy- I. S. F	ALMUERZO
2:00 p.m.	CEPCA	Int.	Kennedy- Iglesia.	Testimonios de 3 personas en el CEPCA.

# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	3			
Fecha:	29 de mayo			
Llamado del Crew:	8:00 a.m.	Fin :	5:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
9:00 a.m.	CODHES	Int.	Cra. 6 n. 34-62 Of. 302	Entrevista Kelly Nicholls.
11:00 a.m.	CODHES	Int.	Cra. 6 n. 34-62 Of. 302	Entrevista Gladys Parra.
2:00 p.m.	CHAPINERO			ALMUERZO
4:00 p.m.	U. Javeriana	Int.	Trans. 4 n. 42-00	Entrevista Fabio Lozano
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	5			
Fecha:	29 de mayo			
Llamado del Crew:	9:30 a.m.	Fin :	5:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
10:00 a.m.	Cruz Roja	Int.	Av. 69 con 63	Entrevista Carlos Iván Márquez.

10:30 a.m.	Cruz Roja	Int.	Av. 69 con 63	Apoys de las bodegas con las ayudas
12:30 p.m.	Centro	Ext.		APOYOS CAOS DE LA CIUDAD.
2:00 p.m.	Acción Social	Int.	CII 7. N. 6-54 Piso 4	Entrevista Ana Silvia Olano.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	6			
Fecha:	1 de junio			
Llamado del Crew:	10:00 a.m.	Fin :	2:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÛN /tels	ACTIVIDAD
10:30 a.m.	Tenjo	Ext.		APOYOS
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	7			
Fecha:	3 de junio			
Llamado del Crew:	7:00 a.m.	Fin :	2:00 p.m.	
Equipo técnico:				†
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÛN /tels	ACTIVIDAD
7:30 a.m.	UAO Puente Aranda	Ext.	19 con 30	APOYOS DE LA GENTE HACIENDO FILA.
8:30 a.m.	UAO Puente	Int.	19 con 30	APOYOS DEL FILTRO

	Aranda			
11:00 a.m.	Terminal de Transporte.	Int.	Ciudad Salitre	APOYOS DE LA GENTE EN EL TERMINAL.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	8			
Fecha:	4 de junio			
Llamado del Crew:	8:00 a.m.	Fin :	3:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
9:00 a.m.	PMA	Int.	Cll. 74 con 7.	Entrevista David Parra. PEDIR FOTOS.
11:00 a.m.	INDEPAZ	Int.	62 con 4	Entrevista Leonardo González. PEDIR MATERIAL Y FOTOS.
2:00 pm.	Fundación de Atención al Migrante.	Int.	Av. 69 con 17	Entrevista Monseñor Teófilo Tovar.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	9			
Fecha:	9 de junio			
Llamado del Crew:	8 a.m.	Fin :	6:00 p.m.	

Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
9:00 a.m.	Consejo Noruego	Int.	82 con 9.	Entrevista Andrés Velásquez.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			
Día de grabación #	10			
Fecha:	5 de junio			
Llamado del Crew:	8 a.m.	Fin :	4:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
9:30 a.m.	Altos de Cazucá	Ext.		APOYOS DE LOS PRINCIPALES LUGARES.
10:30 a.m.	Altos de Cazucá / Casa de los derechos.	Int.		Entrevista Claudia Pabón. Directora de la casa.
11:30 a.m.	Altos de Cazucá / Casa de los derechos.	Int.		APOYOS DE LAS TRABAJADORASOCIALES APOYOS DE LA REUNIÓN.
12:00 p.m.	Altos de Cazucá / Casa de la	Ext. Int.		APOYOS DE PSICOLOGO Y ABOGADO.

	ONU.			
2:00 p.m.	Altos de Cazucá	Ext.		APOYOS DE LA GENTE RECIDENTE Y APOYOS DESDE TECHO.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	20.000			

PLAN DE GRABACIÓN DIARIO DICIEMBRE- ENERO 2008 2009

Día de grabación #	1			
Fecha:	2 de Diciembre			
Llamado del Crew:	1 p.m.	Fin	3:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN/tels	ACTIVIDAD
9:00 a.m.	Oficinas de ACNUR	Int.	Cra 7 con Cll 106	Entrevista con el Oficial de Información de ACNUR, Dr. Gustavo Valdivieso.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	10.000			
Día de grabación #	2			
Fecha:	4 de Diciembre			
Llamado del Crew:	3 p.m.	Fin	4 p.m.	

Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
3 p.m.	Hotel Bacatá	Int.	Av. 19 con Cra 7.	Entrevista con el Oficial de Información de la Defensoría del Pueblo, Renan Cuesta.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	10.000			
Día de grabación #	3			
Fecha:	5 de Diciembre			
Llamado del Crew:	8 a.m.	Fin	10 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
8 a.m.	Taller de Faroles	Int.	Soacha	Entrevista con madre cabeza de familia y protagonista de la historia. Apoyos de la hechura de faroles en el taller
12 a.m.	Casa de Diana	Int.	Barrio Balcanes, Soacha.	Entrevista con la protagonista Apoyos en su cotidianidad y con sus hijos.
4 p.m.	Soacha	Ext.	Barrio Balcanes, Soacha.	Apoyos del barrio, cotidianidad y Diana

7 p.m.	Taller de Faroles	Int.	Soacha	caminando por el barrio. Apoyos y entrevista a Diana en la hechura de faroles y preguntas que surgieron a última hora, que no estaban en el plan de trabajo.
# P. alimentación:	Refrigerios \$ 10.000	Almuerzos \$10.000	Cenas \$10.000	Caja Menor \$
Imprevistos \$	10.000			

Día de grabación #	4			
Fecha:	10 de Diciembre			
Llamado del Crew:	8 a.m.	Fin	11:00 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
8 a.m.	Parque el Renacimiento	Ext.	Cll 26 con 24	Apoyos de Diana organizando Faroles antes de la Marcha Corre por La vida a Favor de los Desplazados en Colombia.
4 p.m.	Recorrido desde la 7 con Jiménez hasta el Parque el Renacimiento	Ext.		Almuerzo con desplazados y expectativas. Apoyos inicio de la marcha, expectativas de la gente, llegada al Parque el Renacimiento, recibimiento de Diana a los marchantes, Evento corre por la vida. Entrevista Dra. Clara López, Secretaria de Gobierno del Distrito.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	10.000			
Día de grabación #	5			

Fecha:	14 de Enero			
Llamado del Crew:	3 p.m.	Fin	4 p.m.	
Equipo técnico:				
HORA	LOCACIÓN	Int / Ext	DIRECCIÓN /tels	ACTIVIDAD
3 p.m.	Oficinas de CODHES	Ext.	Av. 19 con Cra 7.	Entrevista con el Oficial de Información de CODHES.
# P. alimentación:	Refrigerios \$	Almuerzos \$	Cenas \$	Caja Menor \$
Imprevistos \$	10.000			

14. TRANSCRIPCIONES DE LAS ENTREVISTAS

TITULO DEL PROGRAMA: La Gente de Nadie: Desplazamiento Forzado, Crisis Humanitaria en Colombia.

DURACIÓN: 23 minutos.

OUTT/ C	INT/C	Nombre y crédito del personaje	Audio	Comentarios
Betac. 10	07:55:15	ENTREVISTA KELLY NICHOLS INVESTIGADORA CODHES DESPLAZAMIENTO FORZADO Y ENFOQUES DIFERENCIALES	1. ¿Cuéntanos Acerca de tu investigación? R: Es una investigación para la corte constitucional, la idea de nuestro equipo esta enfocada en enfoques diferenciales, yo trabajo con afro colombianos, alguien trabaja con mujeres, con indígenas y con niños y adolescentes, la idea es que vimos que estos grupos son más afectados por el desplazamiento que el resto de la población y por lo tanto hay que tener políticas publicas especificas para estos grupos, en este momento el gobierno, solamente desde este año, ha comenzado a trabajar enfoques diferenciales, pero en la sentencia T25 de 2004 la corte constitucional ha dicho que no va a superar estos derechos constitucionales hasta que haya una política especifica para estos grupos	

			<p>porque son más vulnerables y además tienen derechos específicos que son impactados por el desplazamiento, entonces estamos trabajando en eso.</p> <p>2. ¿Por qué decidiste realizar esta investigación?</p> <p>Yo antes de venir a Colombia estaba trabajando en USA con la experta especial de minorías para la ONU y cuando estaba con ella hice una investigación sobre afro colombianos porque iba a venir a Colombia, hasta que Uribe dijo que no podía venir, entonces yo hice una investigación profunda de la situación de los afro colombianos y entonces a mi me interesaba mucho hasta que finalmente decidí venir aquí a seguir la investigación, y de ahí esta oportunidad me pareció muy importante porque yo respeto mucho la corte constitucional aquí en Colombia, yo creo que es increíble lo que están haciendo y creo que es una oportunidad muy importante para trabajar como sociedad civil con la corte constitucional para tratar con personal del gobierno para implementar políticas públicas específicas para los afro colombianos que yo considero</p>	
--	--	--	--	--

		<p>supremamente necesarias</p> <p>3. ¿Qué fue lo que te causó impacto del caso colombiano para decidir venir acá?</p> <p>Bueno, muchas cosas, lo del desplazamiento escuchando las historias, obviamente Colombia es el segundo país que tiene más nivel de desplazamiento en el mundo, y bueno yo siempre trabajo con minorías indígenas o afro descendientes y me interesa mucho como este fenómeno impacta a estos grupos por ejemplo con los afro colombianos y el destierro enorme de ellos y los impactos específicos de eso, que ellos tenían una relación muy profunda con la tierra como los indígenas también, y su cultura, la educación de sus hijos, todo como está involucrado con la tierra, entonces este destierro tiene un impacto muy profundo y algo que hasta ahora no ha sido investigado ni tomado en cuenta, como la creación de políticas públicas, y además la gente me encanta, los colombianos en general y la cultura y todo me fascina entonces quería hacer algo para ayudar a la gente de aquí y</p>	
--	--	---	--

			<p>además yo no creo que tiene que ser colombianos para ayudar a colombianos todos tenemos como un pasaporte internacional.</p> <p>4. Cuéntanos cuanto tiempo llevas trabajando con CODHES?</p> <p>Yo llevo como ocho meses</p> <p>5. ¿Hace cuanto tiempo esta interesada en la población desplazada y cuanto tiempo demoró tu investigación?</p> <p>5 meses, organizamos la audiencia especial para los afro colombianos ante la corte constitucional que fue algo increíble, ver a estos desplazados del campo hablando enfrente de la corte suprema del país, para mi fue algo muy impactante, hubo por ejemplo un señor de Tumaco que ha sido desplazado como 4 veces y es viejito, como ochenta años, bajito, pero tiene una fuerza increíble, Él se tomó la palabra y habló muy fuerte; ahí en Tumaco hay mucha violación del jefe de acción social que es un racista increíble(ejemplo arroz en pista de aterrizaje). He trabajado</p>	
--	--	--	---	--

			<p>también mucho con los grupos haciendo Cabildeo también con estados unidos. La experiencia con la Corte constitucional fue bacana , trabajamos mucho antes para lograr que fuera un ejercicio muy organizado, ustedes saben que a la gente le encanta hablar y hablar y nosotros les explicamos que tienen que llegar al punto, hicimos un simulacro el día anterior , estuvimos muy duros y tuvimos delegados de casi todo el país, afro desplazados de todas las edades, mujeres, niños y todo como contaban sus experiencia y también plantearon políticas públicas específicas para este grupo. A mi me encanto ver a esta gente que ha sufrido tanto, que han sido tanto como, me imagino alguien su dignidad le han robado y ahí tiene la oportunidad de hablar frente a la justicia suprema del país, que ellos le dan mucho respeto y tiempo. Todo como salieron, como caminando más alto , aparte el hecho que es supremamente importante que la corte escuche de la gente directamente, yo creo que s muy importante que la gente tenga esta oportunidad de sentir como importante, que están escuchando su voz.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>6. ¿Piensas que los afros colombianos son la población más afectada con el desplazamiento en Colombia o todos los grupos minoritarios por igual?</p> <p>No, yo creo que los indígenas, las mujeres y los niños también, pero los afro si han sido impactados de manera enorme, por ejemplo en la encuesta nacional de verificación de la Comisión de protección, ellos han visto que el 22.5% de la población desplazada es afro colombiana y si se compara eso con el porcentaje que da el gobierno de la población que es Afro se ve que hay un enorme porcentaje de desfase, también por ejemplo la ley 70 del 93 fue un logro enorme para los afro colombianos, en lo cual tenían el derecho a títulos colectivos de sus tierras, en la cual habían llevado tiempo conviviendo, pero desafortunadamente con el desplazamiento todo este logro ya está siendo impactado de una manera enorme, por ejemplo, una investigación de AFRODES demostré que el 79% de la gente afro colombiana de las tierras tituladas ha sido desplazada, esto es increíble, esto significa que como el 21% de la población que se beneficiaron de esta ley ya quedan sin su tierra, esto</p>	
--	--	---	--

			<p>es algo drástico que obviamente necesita mucha atención, pero también en términos de discriminación los afro sufren mucha discriminación con respecto al acceso a los programas para la población desplazada, por ejemplo yo he hablado con tantas personas aquí afro colombianos que me han contado que no pueden acceder a vivienda y a subsidios de vivienda porque e el momento que llegan les dicen hay no ya no tenemos, entonces tanta plata que no es en realidad, eso es una discriminación enorme, también en cuanto a trabajos, si tuvieras que los afros hacen en general es mas bajo que el del resto de la población, y miras los que los afro colombianos hacen, muchas de las mujeres trabajan en prostitución , y muchas de las niñas también, por ejemplo yo he trabajado mucho en Buenaventura y ese es un caso tan triste, me ha afectado mucho yo he ido ahora varias veces y quiero seguir porque quiero intentar hacer algo ahí las niñas empiezan a ser prostitutas desde los 11 años y esto es normal, tu vas a el lugar y ves a todas las jovencitas que están trabajando en eso que simplemente no tienen otras oportunidades, o trabajan en casa con bajos sueldos, y también es un ciclo porque hable muchas madres</p>	
--	--	--	---	--

			<p>que me dijeron que ellas tienen que trabajar todo el día, casi no ganan nada y por lo tanto sus hijos están solos en la casa entonces ellos van a la calle y entonces se crea un ciclo de pobreza y los afro colombianos están dentro de ese ciclo de pobreza, entonces si no hay como políticas específicas, esta pobreza solamente va a aumentar y aumenta, bueno y también en cuanto a cultura, la cultura del afro colombiano es súper rica, tiene muchos aspectos la danza los rituales fúnebres, el canto, la cuentearía, pero todos esos espacios están rotos en el momento del desplazamiento y por ejemplo mas aún cuando los afro llegan a las ciudades grandes donde se ven como forzados a cambiar su cultura para ser mas rolos, por ejemplo, y por lo tanto esta cultura que es tan rica, el país está siendo como poco a poco disminuido, bueno están perdiendo esta cultura prácticamente y también la autonomía del gobierno de los afro colombianos que mucha gente habla del gobierno de los indígenas pero no se dan cuenta que los afro también tienen esa cultura y ese derecho bajo la ley, pero que al momento del desplazamiento esto también se rompe.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>7. ¿Qué solución se han creado a partir de la investigación que realizaste?</p> <p>Yo creo que en este momento el gobierno ya se está dando cuenta de la importancia de el enfoque diferencial, por ejemplo ya lo ha implementado dentro de Acción Social con un grupo muy pequeño, de gente que está trabajando específicamente sobre enfoque diferencial, se están reuniendo con las organizaciones y las comunidades para crear políticas públicas, yo veo el problema en los municipios, la realidad en Bogotá es algo completamente diferente de los municipios, entonces estos funcionarios del gobierno pueden decir que tienen planes maravillosos pero en Buenaventura y en Tumaco si el funcionario es un racista ahí queda, entonces eso yo lo veo como un proceso largo, pero es un proceso que tiene ser basado en los municipios, que los funcionarios tienen que ir ahí para hacer capacitaciones y también tiene que ser un proceso en lo cual las comunidades desplazadas en todos los municipios tengan la oportunidad de medir el cumplimiento de la ley, para que puedan decir que algo pasa, no</p>	
--	--	--	--	--

			<p>simplemente que dicen -el alcalde no quiere hacer nada.</p> <p>8. ¿Tú crees que hay más problemática en los municipios que en Bogotá, es decir, los desplazados que llegan acá les va mejor que los que no alcanzan a llegar a una ciudad como Bogotá?</p> <p>Si seguro, Bogotá es un paraíso en comparación con otras ciudades, pero si vas a Soacha es tenaz, pero en comparación con Buenaventura, con Tumaco se nota la diferencia.</p> <p>Los mismos desplazados lo dicen, “Yo tengo amigos desplazados que fueron amenazados en Tumaco, que han llegado a Bogotá y dicen que esta ciudad es un paraíso. Por ejemplo en Tumaco, de los desplazados casi nadie tiene vivienda. Las casas que hay allá son de techos de plástico, sin baño, no hay agua potable, no hay alcantarilla ni nada.</p> <p>9. ¿Cuáles crees que son las falencias de las políticas públicas actuales?</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Yo puedo hablar más en términos de los afros porque es lo que yo he estudiado. Primero en términos de participación, es un caos en todo el país, que las organizaciones y las autoridades de los afros y los indígenas tienen que ser respetados y consultados, pero no lo son y por lo tanto los proyectos de protección y proyección sino están verdaderamente consultados por las autoridades, no los representan y no les sirven mucho esto es lo que escucho mucho tanto de Bogotá como de los municipios.</p> <p>Yo creo que la atención humanitaria ha mejorado, pero todavía está muy lejos de perfecto, pero se han dado cuenta que los afros y los indígenas necesitan comida diferente, que las mujeres tienen necesidades diferentes. Y creo que eso es un proceso.</p> <p>Otro problema que escucho en muchas partes es que la ayuda es muy demorada y además se supone que en los municipios deben dar la primera ayuda, pero por ejemplo, en Tumaco y en Buenaventura, dicen que no tienen la plata y los desplazados no reciben la primera ayuda y eso</p>	
--	--	--	---	--

		<p>significa que las ayuda de acción social está demorada, puede demorar 20 días y he escuchado casos que han durado 4 meses o algo así y ¿Cómo van a lograr comer?, por eso surge la violencia.</p> <p>Esto muestra que es un gran problema, no sólo los afros que sufren discriminación, pero en general es una catástrofe, mucha gente no recibe subsidios de vivienda, viven en malas condiciones, sin baños, sin dignidad, porque tienen que crear su propia vivienda.</p> <p>Ustedes habrán ido a Soacha y sabrán que no es bueno para nada y también en estabilización social eso también es grave. Yo que yo he visto, la idea del gobierno de estabilización es dar gallinas y algunos cursos, pero no hay un programa con lineamientos, adecuado para las regiones y diferentes culturas. He escuchado en todo el país que la gente no tiene para vivir, están trabajando en cualquier trabajo que puedan conseguir.</p> <p>Y también frente al retorno la cantidad de gente que vuelve</p>	
--	--	---	--

			<p>a sus casas es muy poca y cuando hablo de retorno hablo bajo los principios rectores o sea con protección, dignidad, hay mucho retorno, pero en contra de la gente. Por ejemplo, estuve en Choco en Río San Juan y mucha gente ha retornado a sus comunidades porque la situación es tan grave que han sido amenazados por los diferentes actores que hay ahí, pero eso no es retorno, retornan sin garantías, ayuda y sin nada.</p> <p>10.¿En qué consiste el término de enfoque diferencial y por qué es importante en las políticas públicas?</p> <p>La idea de enfoque diferencial es que hay grupos en la sociedad que son más impactados por el desplazamiento. Nosotros estamos trabajando con afros, indígenas, niños, niñas, mujeres y adolescentes, también queremos trabajar con gente con discapacidades y vemos que esos grupos sufren una debilidad específica, en general, estos grupos son muy vulnerables y el desplazamiento aumenta dicha vulnerabilidad y entonces su acceso a los programas del gobierno no es igual al del resto de la población desplazada.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Son dos cosas: esos grupos tienen derechos específicos, las mujeres bajo la ley nacional e internacional tienen derechos específicos, los afros, indígenas, todos tienen estos derechos pero violados, por ejemplo la ley 70 de del 93 que ha sido violada por el desplazamiento. Entonces necesitamos políticas específicas para combatir esta violación de estos derechos, Étnicos, territoriales para los afros.</p> <p>Para mí son esas dos cosas: crear políticas para mitigar esa vulnerabilidad y crear políticas específicas para proteger los derechos que ya tienen estas poblaciones y para mitigar el desconocimiento de estos derechos.</p> <p>11.¿Qué tan complicado es investigar sobre este tema en Colombia?</p> <p>Bueno, nuestro equipo no ha tenido ningún problema aún. Hemos trabajado muy bien con el equipo nacional, no hay una relación antagónica, igual tenemos que trabajar juntos. Pero en los municipios sí he tenido antagonistas y dicen que</p>	
--	--	--	---	--

			<p>no necesitan políticas específicas allí, no quieren hablar. Pero esto es más con los municipios, con el equipo de enfoques diferenciales de acción hemos trabajado bien y ellos dicen que están empezando y que hasta este año el gobierno no había hecho nada. Pero en términos de trabajo de campo es peligroso, en el Choco, en Río San Juan están dominados por diferentes grupos y más como extranjera, mi trabajo se vuelve más difícil y me da un poco de miedo.</p> <p>12.¿De quién reciben colaboración?</p> <p>De embajadas internacionales, por ejemplo, la embajada de Suecia, comisión de verificación, embajada de Holanda, embajada de Reino Unido, Canadá, ACNUR.</p> <p>13.¿Por qué se interesan?</p> <p>Los embajadores ven el impacto del desplazamiento. Yo creo que Bogotá, más en el norte creen que el problema ya ha terminado y no es tan grave, pero si estas metido en esto sabes que es muy grave y el discurso que al gobierno le gusta usar en Estados Unidos que se gastan mucho dinero</p>	
--	--	--	---	--

			<p>en políticas publicas y en el mejoramiento de estas, pero eso es mentira, la situación en el campo y aquí mismo sigue siendo muy grave y que la gente de las embajadas que han visto esto deciden ayudar.</p> <p>La corte constitucional está ayudando con el trabajo de los magistrados, pero estos van a cambiar el otro año, entonces hay un poco de afán por trabajar en este poco tiempo que les queda, porque ellos quieren trabajar por los desplazados.</p> <p>14.¿Cómo los medios manejan la información del desplazamiento forzado?</p> <p>Si creo que es bueno que Uribe haya logrado que las ciudades sean seguras y las vías principales, Etc., Etc., pero el problema con eso es que se ha creado un pause positivo, algo así y esto a aumentado con los medios de comunicación, pero solamente tienen que salir 45 minutos del centro de la ciudad para darse cuenta que estas en un mundo diferente.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>15. ¿Qué soluciones ve al desplazamiento forzado?</p> <p>La solución única que veo es que se acabe el conflicto armado, pero esto no va a ser posible porque lo que se ve en el campo es que un campesino prefiere cultivar coca y cuando escoge esto en vez de sembrar papa o maíz, escoge los grupos armados, la violencia, el desplazamiento. Pero hay gente que es completamente inocente y que no merece sufrir. No le veo el fin a la guerra pero esto no significa que no debamos seguir luchando para los derechos de los desplazados, para que ellos tengan dignidad y todos sus derechos sean respetados.</p>	
		<p>ENTREVISTA GLADYS PARRA INVESTIGADORA CODHES ESTADÍSTICAS DESPLAZAMIENTO FORZADO</p>	<p>1. ¿QUÉ HACE CODHES?</p> <p>Es una organización no gubernamental que nació hace más 15 años, empezó con una idea que para muchos era como loca porque ya existían organizaciones defensoras de derechos humanos, como en su momento la Comisión Andina de Juristas que hoy se llama en el Capítulo Colombia Misión colombiana de juristas, existía el colectivo de abogados José Albear Restrepo,</p>	<p>Pregunta opcional:</p> <p>¿CODHES que ha investigado en cuanto a la amenaza de desplazados a/n acá en Bogotá?</p>

			<p>organizaciones precursoras de la defensa de derechos humanos aquí en el país, pero cuando los fundadores de CODHES dijeron hay que empezar a desarrollar una organización que proteja a las personas desplazadas por la violencia, que trate el tema del desplazamiento, y muchos levantaron su voz y dijeron para qué si el desplazamiento lo que hay es una vulneración masiva de derechos y hay protección de derechos humanos.</p> <p>El tiempo le dio la razón a CODHES, el devenir histórico y del conflicto armado del país y se fundó por eso, empezó muy pequeña y pues hoy en día tenemos la dicha de tener el reconocimiento de la referencia más directa del tema del desplazamiento forzado en Colombia.</p> <p>En su transformación ha empezado con líneas muy pequeñas de trabajo, pero hoy en día tiene unas líneas estratégicas unas más notorias que otras pero no menos importantes, en este momento hay un fortalecimiento en análisis de políticas publicas; sin embargo, desde el 2005 CODHES empezó a fundar con otras organizaciones lo que</p>	<p>¿Cuál es la última cifra de desplazados en Bogotá y en Colombia?</p>
--	--	--	--	---

			<p>se llama la comisión de seguimiento de la política pública en pro del desplazamiento y esa comisión está dedicada a ayudar con ayuda de la iglesia, Universidad de los Andes, viene engrosando la línea que inició CODHES de análisis políticas publicas y más específicamente a raíz de la sentencia T-025 de 2004, que marca un hito en el tema de construcción de políticas públicas para población desplazada.</p> <p>Hay otras líneas de investigación que tienen que ver con la manera como se manifiesta y refleja el conflicto en el país. Hay una línea que estudia la relación de fronteras en donde estudiamos la situación de nuestros nacionales en la frontera, sino también esa relación de nuestros nacionales que trasgreden la frontera, sino también los que se van para otros países por el conflicto. Hay una línea de análisis que ha ido emergiendo, falta fortalecerla y establecer políticas públicas para los que están en las fronteras. Es un tema bastante fuerte porque nada más miremos las relaciones con el Ecuador y cómo el conflicto se ha venido diseminando</p>	
--	--	--	--	--

		<p>en la zona fronteriza entonces es una línea muy importante.</p> <p>En este momento estamos trabajando en temas territoriales que no lo hacíamos antes. Lo difícil es que no podemos trabajar con facilidad porque el conflicto no deja, aunque vayamos con ayuda del ACNUR.</p> <p>Y hay una línea muy importante que está a cargo del presidente y el director que es la línea de la incidencia política. La incidencia política es el diario diálogo y el impacto de este diálogo con entidades estatales, internacionales, sistema de naciones unidas, las cortes internacionales, las cortes nacionales, es una mezcla entre el cabildeo y el lobby que se hace para un buen funcionamiento de todas las ideas que surgen acá de transformación de la política pública. Y hay una línea pequeña que se llama SISDES, que es el sistema de información de CODHES, se hace un monitoreo en el país con la ayuda de la Pastoral, con el comité internacional de la Cruz Rojas y monitoreo de prensa diaria que se revisa, que hasta el año pasado llevábamos 33 medios inscritos;</p>	
--	--	---	--

			<p>ellos nos entregan la información para nosotros depurarla y analizarla para ver como está la situación de conflicto, eso es lo que hace CODHES en términos generales.</p> <p>2. ¿Qué es desplazamiento forzado?</p> <p>Desde el punto de vista de la investigación, que no se sujeta a términos legales del término es la movilidad de un grupo de ciudadanos del país que por motivos de violencia se han visto forzados a dejar su lugar de origen.</p> <p>3. Sabemos que Colombia es un país en constante desplazamiento, ¿Qué diferencia hay entre el desplazamiento en los orígenes de la violencia en los años 50 y ahora en el gobierno de Uribe Vélez?</p> <p>Si tu me preguntas cuál es la diferencia entre las dinámicas del conflicto, uno tendría que asumir muchas cosas nuevas del nuevo mundo, hablemos de los medios de comunicación, quizás e incluso, hay gente que dice como Alfredo Milano dicen que las muertes que se produjeron en la violencia de los 50 de para acá, es tanto o más, sino que</p>	
--	--	--	---	--

			<p>la visibilización de esa población es más clara hoy día a través del quinto poder que son los medios de comunicación. Entonces eso es una diferencia clara. Una segunda relación fuerte sobre esos desplazados y estos, es la consolidación del narcotráfico en el país, primero exagera, segundo, se vuelve cíclico y para traer un poco acá a colación el tema de la fumigación de los cultivos de coca, los técnicos hablan del efecto globo, si tu coges un globo y lo aprietas se infla más para un lado, entonces si te estableces un punto de inflexión el aire se traslada hacia el otro lado, eso es lo que pasa con la historia del narcotráfico en el país que no lo digo yo, sino grandes autores internacionales y es que la subversión y los grupos ilegales armados en el país tienen su origen en el narcotráfico.</p> <p>Y la tercera es el desarrollo de una fuerte democracia en el país, que acaba de legitimar una política guerrillera que trae los resultados que ustedes y nosotros conocemos, antes estábamos hablando en años anteriores de una violencia partidista y estamos hablando ahora de una violencia estatal, la corte constitucional ha emitido en sus sentencias</p>	
--	--	--	---	--

			<p>que el estado y la fuerza pública son generadoras de desplazamiento forzado.</p> <p>4. ¿Qué tan caótico es el problema del desplazamiento forzado hoy en Bogotá?</p> <p>En Bogotá, si le preguntas a un estadístico, el problema del desplazamiento es mínimo por su densidad poblacional. Segundo, la gente busca a Bogotá y las grandes ciudades por varias cosas, las grandes ciudades y Bogotá son municipios calificados en el DNP Departamento Nacional De Planeación, como entidades con desempeño fiscal 5 Y 6, que significa esto, que tiene tributos propios, que generan impuestos, que generan plata propia y que incluso hay utilidad ahí. Y hay miles de millones de utilidades para destinarlos a lo que quieran. Eso llama mucho la atención en términos de recursos para los desplazados. En tercer lugar, por que lo de Bogotá es de esta manera, porque hay muchos núcleos decisorios, de como persona tratas de recurrir a quien toma las decisiones, porque la gente siente que si está aquí, porque si tu comparas el liderazgo de</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Bogotá con liderazgo en otro lugar, es muy fuerte el bogotano, tiene una construcción argumentativa de las políticas públicas mucho más clara que en los demás lugares. Si tu le preguntas a la gente en Bogotá, ellos responderán que sí hay pobreza, pero que no es tan grave, ellos no ven el verdadero impacto del desplazamiento forzado, es decir, que hay una brecha gigantesca entre ricos y pobres, además del dinero flotante del narcotráfico que hay en todo el país hay muchos recursos. Cuando uno vive en Bogotá, a comparación de muchas partes de Colombia, uno sabe que la vida acá es muy rica entonces no se ven esos impactos. Pero además tienen razón en que la institucionalidad por esa misma presión y por ese mismo populismo también, hablemos de un Sergio Fajardo en Medellín y Lucho Garzón en Bogotá, se ha esmerado porque la atención mejore a partir de sus políticas.</p> <p>Pero si tu me preguntas Choco que es la definición por naturaleza de lo malo, por eso algún titular del El TIEMPO, que decía, entre el Chicó y el Chocó, porque es esa la diferencia, la corrupción en el Chocó, el abandono histórico</p>	
--	--	--	--

			<p>en el Chocó, la tierra de nadie del Chocó y para completar, las riquezas naturales del Chocó hacen que la todo sea desastroso. La última vez que fui, pedí que no me volvieran a mandar porque quedé totalmente deprimida. A uno lo pueden hacer deprimir muchas cosas, pero el Chocó lo deprime a uno más. Por ejemplo, lo que pasé el año pasado con los niños muertos de hambre, el país se escandalizó con esa noticia, pero eso pasa todos los días en el Chocó, sino que esta vez un periodista se topo con esa historia. ¿Qué pasa? Que el departamento de salud del Chocó es de la onda más grande de corrupción que hay, así le hayan puesto un administrador del gobierno, Cómo será la situación, que el gobierno puso un administrador específico. Entonces si tu me preguntas eso, ese es punto de inflexión de las políticas públicas y del análisis.</p> <p>Nosotros le hemos dicho a la gente que nuestro análisis que hay un sobre diagnóstico sobre el nivel nacional y lo que pasa, vamos a lo que importa en este momento y ustedes se van a dar cuenta que las dimensiones que está tomando el análisis de políticas públicas es el análisis de lo que sucede</p>	
--	--	--	---	--

			<p>en lo territorial, cómo se aplican esta maravilla de normas del gobierno nacional a allí. Cuánta capacidad hay de implementarla, cuántos recursos y cuanta voluntad político.</p> <p>5. ¿Qué políticas públicas se están implementando a partir de las investigaciones que ustedes realizan?</p> <p>Hay un razonamiento tanto en términos filosóficos como humanitarios de que si tu vienes, eres un desplazado, te alcanzaste a traer este milloncito de pesos que tenía guardado, si actúa rápido el estado contigo y te ayuda a que no te lo gastes en tu primera semana de estadía acá con tus 8 hijos, sino que puedes hacer de eso quizás algo que te mantenga durante un tiempo, mientras la ayuda humanitaria llega.</p> <p>Si llega a tiempo la ayuda, eso puede contribuir a que el impacto del desplazamiento sea menos grave.</p> <p>Nosotros hemos insistido en que debe haber una reformulación de esta política, uno tiene que reconocer que el estado ha tratado de establecer y mejorar la situación, hay</p>	
--	--	--	--	--

			<p>una inversión enorme de Acción Social en comunicación satelital en cada una de sus entidades territoriales, Bogotá en específico, que aumentó su número de UAO, Unidad de atención y orientación al desplazado. Hay una implementación de la inmediatez de la ayuda y de la inmediatez de la caracterización y la valoración, hay que reconocer que no se demoran tanto. Ellos dicen que la toma de declaración no está tomando más de un mes, antes superaba los 3 meses, se han reducido esos tiempos de ejecución de la política.</p> <p>Y se ha tratado de disminuir la posibilidad de que se presenten casos en los que el funcionario que entrega la ayuda lo haga de una subjetiva, esto se ha evitado por medio de las tarjetas de ayuda. Queremos que esta ceguera del funcionario se siga implementando en políticas públicas.</p>	
		<p>ENTREVISTA ANA SILVIA OLANO Coordinadora ;rea</p>	<p>1. ¿Cuál es la posición de Acción Social como ente gubernamental frente a la problemática del desplazamiento forzado por la violencia?</p>	

		<p>Territorial, de la Subdirección de Atención a Población Desplazada.</p> <p>Acción Social de la Presidencia de la República</p>	<p>Acción Social como ente gubernamental tiene una responsabilidad que está fijada en la ley 387 de 1997 y la responsabilidad es la coordinación del sistema de atención a la población desplazada. Como coordinador, pues le compete hablar e interlocutor a las entidades que hacen parte del sistema , es decir, los diferentes ministerios, el SENA, que es una entidad descentralizadas a nivel nacional, el ICBF igualmente, con qué fin, con el fin de que todos los proyectos y programas de atención que se dan a la población estén articulados y que efectivamente tengan como resultados que es una atención excelente para la población.</p> <p>2. ¿Cuáles son las políticas públicas que ustedes han implementado para defender los derechos de esta población vulnerable?</p> <p>Cómo les decía, acción social es el coordinador del sistema; sin embargo el sistema tiene un consejo nacional de atención al desplazado donde tienen asiento los representantes de cada uno de los ministerios y de las</p>	
--	--	---	--	--

			<p>entidades nacionales descentralizadas, allí en el seno de ese consejo es donde se toman las decisiones de política pública. ¿Cuáles son esas políticas públicas? Básicamente el cumplimiento de la ley 387 de 1997 y todos los autos que ha venido profiriendo la Corte Constitucional a partir de la sentencia T-025 de 2004, es decir, cuál es la tarea que cumple ese consejo es fundamentalmente ir haciendo las modificaciones en procesos, procedimientos y normatividad y jurisprudencia que permita que la población desplazada sea atendida con mayor calidad, oportunidad y calidez en cada uno de los factores que integra la vida todo ser humano.</p> <p>3. ¿Cuál es la ayuda que ustedes como organismo gubernamental ofrecen a las familias o pueblos que llegan a Bogotá pidiendo ayuda?</p> <p>Una persona para que sea considerada por el gobierno nacional como desplazada lo primero que debe hacer es rendir una declaración de los hechos de la forma y circunstancias y motivos por los cuales fue desplazada.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Ante quién rinde esa declaración, ante el ente competente que es el ministerio público, personería, procuraduría o defensoría del pueblo que las hay en todo el país, entonces la gente se acerca al ministerio público y declara los hechos, esa declaración va a una unidad territorial de Acción Social. Existen 35 unidades territoriales, una en cada capital de departamento, en dichas unidades se valora si la declaración cumple o no con los requisitos previstos por la ley para decidir si la persona queda incluida o no como población desplazada. En el evento en la que quede incluida y el Estado reconoce que efectivamente es una población desplazada por la violencia, empieza todo el circuito de atención. Básicamente, lo primero que se hace es la ayuda humanitaria de emergencia, esto que quiere decir, que se les da elementos básicos y mínimos para que la gente pueda sobrevivir, mientras empiezan nuevamente a ubicarse y pueda recuperar su proyecto de vida.</p> <p>La ayuda humanitaria se da en principio según la ley por 3 meses y por 3 meses más en casos excepcionales como cuando hay población de adultos mayores más de 65 años,</p>	
--	--	--	---	--

			<p>cuando hay muchos niños menores, cuando hay personas discapacitadas, o cuando hay alguien con una enfermedad terminal. Esos son los 4 casos que contempla la ley, o en casos de extrema vulnerabilidad.</p> <p>La Corte Constitucional el año pasado expidió nuevamente otra sentencia relacionada con la T-025, esta sentencia es la C- 278 la cual dice que no necesariamente la temporalidad lo que permite que se preste la ayuda humanitaria, sino que eso debe estar circunscrito a las posibilidades que tenga la persona, no que a los tres meses y chao chao la ayuda humanitaria, sino que analizando sus condiciones individuales de cada hogar, tendríamos que pensar en hacer una prórroga un tiempo hasta que esa persona sea capaz de auto sostenerse por sí sola.</p> <p>Digamos que es la primera entrada que nosotros tenemos con la población y los beneficios que damos de acuerdo con las competencias que tenemos. En segundo lugar justamente con las entidades del sistema empezamos a mirar como le podemos proveer a la gente generación de</p>	
--	--	--	--	--

			<p>ingresos, capacitación, proyectos de seguridad alimentaria, vincularlos a la oferta institucional que tiene Acción Social como Familias en Acción, para que esos componentes le vayan ayudando a resolver cuál va a ser su proyecto de vida, porque muchas de las personas que llegan están en un grado de desubicación bastante grande a nivel emocional.</p> <p>Lo primero que hay que decir es ¿al sitio que llegué ahí me voy a quedar?, ¿las condiciones se dan para que pueda retornar? O mejor, ¿me voy para otra ciudad para donde apoyo? Entonces en esa medida lo primero que hacemos es durante esos 3 meses hacer un acompañamiento psicosocial de manera que la familia pueda decidir que va a hacer, cuál de las alternativas es la que más se va a ajustar. Ya dependiendo de eso, junto con las entidades del sistema en los comités de atención a la población desplazada que son responsabilidad de las alcaldías y las gobernaciones, se empiezan a mirar cuáles son los programas y estrategias de atención a la población. Tan pronto la persona queda incluida, tiene acceso a diferentes derechos por un lado está la ayuda humanitaria que nosotros le brindamos, pero</p>	
--	--	--	---	--

			<p>adicionalmente entra al sistema de salud con un régimen especial por situación de desplazamiento. Adquiere también el derecho a tener la libreta militar provisional para los que no tienen la mayoría de edad para que legalicen su situación a un precio mucho más módico.</p> <p>Los cupos educativos exentos de pagos de matrícula que es algo que no brinda Acción Social, pero a partir de la declaración de da Acción Social, que determina que es desplazado las demás entidades comienzan a presentar sus ofertas. Igual con algunos proyectos de capacitación para que esas familias puedan acceder a diferentes cupos del SENA.</p> <p>No se debe confundir entre una familia o un hogar desplazado y los 2 o 3 o 5 eventos de desplazamiento que esa misma familia ha sufrido, es decir, la gente se inscribe una sola vez en el registro o sea nosotros no nos debe aparecer la misma familia 2 o 3 veces, pueda que se presenten errores de computo, pero en la generalidad no.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Para la ayuda humanitaria nosotros nos tardamos 15 días hábiles a que nos llega la declaración a Acción Social, porque esos 15 días son los que nos da la ley para valorar y juntar las piezas para decir si es o no desplazado ¿pero ellos ya traen la carta certificada por el municipio de donde vienen, por qué tanto tiempo para ayudar a la gente, ¿qué hace la gente mientras espera esto?</p> <p>Esa ayuda de emergencia la da el gobierno local, nosotros no tenemos la responsabilidad por más que queramos ayudar.</p> <p>4. ¿En qué consisten las rutas de procedimiento para orientar la protección colectiva e individual de los derechos sobre la tierra de la población desplazada?</p> <p>Hay un proyecto de protección de bienes patrimoniales, que busca que la población desplazado alguna tierra, alguna casita, pues no pierda la propiedad. Entonces el comité que atiende a la población desplazada del municipio donde está hace la notificación dice que dejó una tierra ubicada en tal</p>	
--	--	--	---	--

			<p>parte, tan pronto se tiene eso el comité a través de la oficina de instrumentos públicos hace una alarma preventiva diciendo que sobre esos bienes no se puede hacer enajenación, embargos, sino se protege el bien, para que cuando la persona tenga la posibilidad de retornar, pues cuente con que todo ese tiempo que no estuvo pues no se lo van a contar para quitarle su tierra.</p> <p>5. ¿Qué está haciendo Acción social en el problema del retorno, existe retorno?</p> <p>Básicamente nosotros tenemos un protocolo de retorno y consiste fundamentalmente en 3 principios claves. 1. principio de voluntariedad, Acción Social no puede obligar a la gente a retornar si no quiere. 2. principio de seguridad, nosotros no podemos arriesgar a la población, es clave también tener ese principio. Debe ser muy claro que soporte va a tener cuando retorne, pues va a necesitar salud, educación, vivienda, proyecto de seguridad alimentaria, entonces la idea es hacer un plan con la gente que quiere retornar y decir si ya pasó el peligro, comprobamos que no</p>	
--	--	--	---	--

			<p>hay problema de orden público, se puede retornar, se hace una evaluación de cómo están las viviendas que ellos dejaron a través de un programa que tenemos de hábitat y vivienda, y darles materiales para que ellos puedan reconstruir sus casas mediante un subsidio que da el Ministerio de Medio Ambiente para mejoramiento de vivienda. Acción Social les facilita unos alimentos durante el primer mes puedan mantenerse.</p> <p>6. ¿A que lugares envían a las familias desplazadas una vez llegan a su institución?</p> <p>Digamos que el tema del albergue es para una atención de urgencia y son para familias y declaran su estado muy mal porque no tienen ropa adecuada porque son de pronto muchos niños, porque vienen enfermos, porque no tienen a donde llegar, no tienen dinero para pagar una pieza, entonces el personero o quien toma la declaración pone el tema de urgente y lo manda al consejo para lo valoren en máximo 5 días hábiles y durante ese tiempo en Bogotá específicamente, la Secretaría de Gobierno que es la</p>	
--	--	--	--	--

			<p>responsable del tema en la ciudad tiene contratados unos albergues, en donde en un término máximo de 5 a 10 días pueden tenerlos ahí y les dan la dormida y la alimentación, mientras que se toma la decisión de si son o no desplazados y empiezan en programa de apoyo.</p> <p>7. ¿Han considerado manejar enfoques diferenciales para trabajar con la población desplazada que llega en busca de su ayuda en la ciudad de Bogotá?</p> <p>Realmente no hay establecido a nivel nacional una política de atención diferencial, estamos en la construcción de dicha político, porque hay que empezar por definir qué es y cómo se traduce en la prestación de servicios, es decir, en salud, que diferencia hay entre atender a una mujer indígena cuando va a tener un bebe que atender una mujer blanca, ¿Qué es lo diferencial? Eso es lo que estamos tratando de construir. Hemos visto que lo más diferencial en la vida es la atención personalizada independientemente de lo que sea. Nosotros anteriormente dábamos mercados tipo A, B y C y era igual para todo el mundo. Hemos avanzado en que</p>	
--	--	--	--	--

			<p>nosotros ahora entregamos el dinero ya sea por medio de un cheque, un bono o en efectivo para que la familia compre lo que quiera comprar, claro en un parámetro o rango de cosas que se puedan financiar, o sea, no les vamos a financiar los cigarrillos, el trago, eso no, pero a través de esos bonos canjeables por ejemplo o el acuerdo que tenemos con algunos súper mercados, es que no deben comer lo que nosotros queramos, sino lo que ellos están acostumbrados, entonces ahí hay algo diferencial en el tema de prestación de servicios.</p> <p>8. ¿Qué medidas están empleando para reducir el flagelo del desplazamiento?</p> <p>Primero hay que ser suficientemente claros en que la responsabilidad del desplazamiento es de los actores armados no es del Estado y eso nos lleva a que el tema va más allá de lo institucional. Acción Social no puede entrar a decir voy a disminuir el desplazamiento, tiene que hacer acciones pendientes a es a mitigar. Nosotros por eso, acogiéndonos a la ley 387 vamos en consecuencia, si la ley</p>	
--	--	--	---	--

			<p>dice que tiene prevista para la atención a la población desplazada como ustedes saben 3 fases de atención. La primera, si diera el mejor resultado no tendríamos tanto desplazamiento es la prevención y protección; la segunda, es la atención humanitaria que es la que ya les he hablado, y la tercera es la estabilización socioeconómica y el tema del desplazamiento sea una situación y no una condición, pero en la fase es de prevención y protección. Acción Social tiene un observatorio social del desplazamiento, nosotros sabemos como está la situación de orden público en el país todo el tiempo para alertar a los organismos de seguridad y a la defensoría del pueblo, para poder hacer proyectos específicos con comunidades en riesgo de desplazamiento, buscando que haya mayor arraigo que puedan hacer resistencia a esos grupos armados, que efectivamente, la institucionalidad llegué allí, porque si hay un municipio en donde ni siquiera hay un puesto de policía en donde no hay gobernabilidad, donde la gente la gente no tiene ningún arraigo porque no hay escuela, salud, sólo 4 municipios más allá, entonces ante cualquier incursión guerrillera o paramilitar, dicen yo mejor me voy porque en cualquier</p>	
--	--	--	--	--

			<p>lado voy a estar mejor que aquí en tanto que si nosotros como Estado llegamos y mejorando los puestos de salud como lo hemos hecho y hay infraestructuras viales para que puedan sacar mercancías y si nosotros logramos que llegue salud, educación, eso hace que haya arraigo y que la población comience a confiar más en la institución y en el Estado, de manera que ellos sean lo que nos informe que va a pasar algo, para que nuestras Fuerzas Armadas legítimas y legales puedan hacer una buena presencia acompañados por la comunidad con una buena resistencia y evitar que la gente se desplace. ¿Cómo cree usted que una población amenazada por 2 grupos insurgentes, entre los cuales está uno que tiene amplios nexos con este gobierno, pueda alcanzar a pedir ayuda, si bien es claro que el que habla para a favor de un lado u otro ya está muerto?</p> <p>9. ¿Cuánto dinero hay destinado para la ayuda para estas personas?</p> <p>El presupuesto general, sólo de nosotros, solamente la Subdirección de Atención a Población Desplazada está</p>	
--	--	--	---	--

			<p>alrededor de los 450 mil millones de pesos este año, es el presupuesto que poco a poco ha ido aumentando para poder dar cobertura y atención al tema del desplazamiento, adicionalmente, en general hay otros proyectos que le apuntan a este tema, y sumando todo se puede estar hablando divivamente de 1000 millones de pesos. Y además recibimos dinero en la oficina de cooperación internacional, USAID.</p>	
		<p>ENTREVISTA A ALEJANDRA MENDOZA COORDINADORA NACIONAL AHE, DIRECCIÓN GENERAL DEL SOCORRO NACIONAL CRUZ ROJA COLOMBIANA</p>	<p>1. ¿Qué papel cumple la cruz roja en el flagelo del desplazamiento forzado?</p> <p>La Cruz Roja Colombiana lleva trabajando desde 1955 en el tema de atención al fenómeno del desplazamiento, se inició la atención de la gente que se desplazaba y llegaba a la ciudad, se les daba el apoyo de emergencia que incluye elementos alimentarios y no alimentarios, albergues y programas de atención de apoyo a los niños y a las señoras con apoyo psicosocial, ahora hay una estructura más organizada, tenemos 3 líneas que son la parte de reducción, respuesta y recuperación y en cada una se desarrollan diferentes actividades, en la primera se trabaja la difusión</p>	

			<p>de los derechos humanitarios, cambiar un poco cambiar la parte como al desarrollo del conflicto. Educación en el riesgo, que se desarrolla para el tema de minas antipersonales, identificar las zonas que tienen minas y trabajo con las comunidades para que conozcan la prevención. No podemos que se pueda prevenir el desplazamiento, pero un poco para mitigar los efectos del desplazamiento, en la de respuesta, se da la ayuda de emergencia, entrega de alimentos y de primera necesidad, platos, ollas, sábanas y apoyo psicosocial, orientación a los demás organismos del sistema y en la parte de recuperación tenemos proyecto con algunas las familias que están terminando su fase de emergencia y con otras que ya están ubicadas hace varios años y están desarraigadas, en la parte de generación de ingresos también y rescatar valores.</p> <p>2. ¿Cuál es la ayuda exacta que ustedes ofrecen?</p> <p>Para el caso Bogotá, está la seccional Cundinamarca tiene una oficina de atención a las familias desplazadas, una de las acciones complementarias es trabajar con entidades del</p>	
--	--	--	--	--

			<p>estado, cuando las familias están recién llegadas, les hacen una visita domiciliaría, se miran las condiciones y se ve si se puede ayudar con mercados y algunos elementos de primera necesidad. También depende del tipo de caso, se gestiona para que los niños lleguen al colegio, citas médicas, Etc.</p> <p>3. ¿Qué otras personas ayudan a la Cruz Roja?</p> <p>Primero se les orienta para que primero vayan a hacer su declaración y después los remitimos a Acción Social y puedan obtener el apoyo, también los remitimos a PROFAMILIA para la ayuda médica, el ICBF para el caso de los niños, con el SENA para la parte educativa, Casa del Migrante, de acuerdo con la oferta en cada ciudad, todo dependiendo de la situación de la familia desplazada.</p> <p>4. ¿Qué tan caóticas son las cifras de desplazamiento en Bogotá?</p> <p>Bogotá es uno de los mayores receptores de gente desplazada, porque es una ciudad capital, porque la familia</p>	
--	--	--	--	--

			<p>es consciente que hay mayores oportunidades, para el caso de las familias que vienen amenazadas es la oportunidad para que pasen desapercibidas, pero la ciudad por sus mismas características también genera mucha más discriminación para ellos, entonces muchos de ellos no se adecuan al clima y pasan muchos más problemas.</p> <p>Hay también un alto número en Villavicencio y Pereira, hay una doble dinámica, reciben y despiden familias. Tenemos un boletín sobre Asistencia Humanitaria Que recoge las actividades que viene desarrollando la Cruz Roja Colombiana con respecto a la problemática del conflicto armado y principalmente las consecuencias sobre la población civil. A través de este acuerdo operacional la Cruz Roja Colombiana y el CICR, han logrado llegar a las familias en situación de desplazamiento, en la fase de emergencia y apoyar con elementos de primera necesidad, así como orientarlos según la oferta local del SNAIPD. El voluntariado de la CRC, ha rodeado este apoyo con acciones tendientes a la rehabilitación y recuperación, como lo son: educación en temas relacionados con la salud, el</p>	
--	--	--	--	--

			<p>auto cuidado, la prevención de accidentes, sus derechos y deberes, alfabetización, educación en actividades de desarrollo de habilidades manuales a bajo costo, que logran dar pautas hacia la rehabilitación socioeconómica de algunas familias. Para la Cruz Roja Colombiana, es un compromiso apoyar estas familias, que se ven tan gravemente afectadas, más cuando la respuesta local no es suficiente, adecuada, ni pertinente. Para el año 2007 se asistieron 15.570 personas, 3.958 familias, como casos nuevos.</p> <p>5. ¿De donde proviene el dinero?</p> <hr/> <p>Con ICBF, Acción social, ellos ponen un recurso y nosotros otros, la seccional Cundinamarca da sus recursos para la gente.</p> <p>6 ¿Después de cuánto tiempo dejan de ayudar?</p> <p>Fase de emergencia: después de 3 meses y casos extraordinarios se les da 6 meses de ayuda, ahí finaliza la</p>	
--	--	--	---	--

			<p>parte de emergencia. Fase de recuperación: Salen de allí y comienzan a trabajar en sus proyectos de vida. Esto demora 6 meses para que sólo reste hacer una tarea de seguimiento, pero no puede llevar más tiempo porque eso implica un costo muy alto, cada vez hay más familias pidiendo ayuda.</p>	
		<p>ENTREVISTA MONSEÑOR TEOFILO TOVAR JIMÉNEZ Y HERMANA TERESINA DIRECTOR Y SECRETARIA EJECUTIVA, RESPECTIVAMENTE FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DE ARQUEDIOSESI DE BOGOTÁ</p>	<p>1. ¿Qué hace la fundación de atención al migrante?</p> <p>Bueno, la Fundación de Atención al Migrante quiere dar una ayuda integral a las personas en situación de desplazamiento en este sentido, desde la misericordia que es lo propio del evangelio. Cristo nos enseñó a ser misericordiosos y sentir que los demás son prójimos nuestros y con mayor razón el que sufre el que está caído en el camino, como la parábola del buen samaritano, a ese hay que acercarse y ayudarlo a levantarse por su situación de dolor de sufrimiento en este caso de desplazamiento por la violencia.</p> <hr/> <p>La fundación fue creada en marzo de 2002 por el señor arzobispo, el cardenal Pedro Rubiano Sáenz, ya como fundación porque la atención se venía haciendo desde antes, pero ya como fundación y con mayor posibilidad de ayudar</p>	

		<p>a estas personas no únicamente a ellas pero si específicamente a ellas porque las migraciones pueden darse por otras razones, por estudio, por trabajo, por lo que sea, pero dada la situación colombiana se quería atender específicamente a los que están desplazados por la violencia.</p> <hr/> <p>En ese sentido la fundación tiene una sede en el terminal terrestre, donde los desplazados llegan en un primer momento, allá llegan y los atiende la trabajadora social, a hermana y la psicóloga y escuchan su angustia y sus problemas y se orienta hacia donde tiene que ir para atender sus necesidades. Muchos de ellos llegan aquí a este centro donde estamos ahora que es el centro de atención al migrante que específicamente cumple la emergencia, las personas llegan escasamente con lo que tienen puesto, no han podido traer nada, ni bienes, nada para subsistir, aquí se les da si no tienen a donde llegar hay hogares de paso o se les orienta a otros sitios donde puedan acogerlos, se les ofrece alimentación, mercado, ropa, ayuda para el transporte, han perdido los documentos y se les ayuda a</p>	
--	--	---	--

			<p>conseguir vivienda en arriendo y cuando ya se ubican en la casa de algún pariente, se les ayuda con la dotación fundamental de cocina, alcoba y comedor. Esta ayuda de emergencia está acompañada de una psico social que es fundamental, que la persona se sienta acogida se sienta tratado bien, pueda desahogar sus penas, que pueda sentir una orientación que aquí se les da las hermanas los psicólogos, los voluntarios que vienen a ayudar. Por otra parte se les orienta acerca de las organizaciones del estado que los pueden ayudar y otra forma de ayudarles es enviándolos al capacitarse en diferentes artes y oficios para que ellos tengan otros campos de trabajo y se valoren como personas entonces tenemos el Centro Pastoral de Capacitación CEPCA en Kennedy en la parroquia de San Patricio, allí tenemos unas instalaciones arrendadas donde funcionan una capacitación laborar, en panadería, en confecciones, en belleza, corte de cabello, artesanías, sistemas y atención psicológica y social, ahora estamos haciendo unos proyectos productivos haber si ellos pueden montar un negocio y así puedan mejorar la situación que no es fácil, es bastante complicada cuando llegan del campo a</p>	
--	--	--	---	--

			<p>una ciudad y no conocen que es una situación distinta a la del campo.</p> <p>2. ¿Cómo sabe usted cuando una persona es desplazada o no?</p> <p>Tememos varias alternativas:</p> <p>El dialogo con las personas, así podemos detectar si dicen mentiras. Las fichas o cartas que certifican que son desplazados pero se rectifica la información porque hay personas que las falsifican, a veces hay mentiras, pero gracias a Dios muchas las hemos detectado. Una de nuestras exigencias es que traigan la carta original.</p> <hr/> <p>3. ¿De donde provienen los recursos para que ustedes brinden esta ayuda?</p> <p>Se invierte mucho dinero desde luego en cuanto a capacitación, la vigilancia, psicólogos, de los profesionales entonces hay varias fuentes de ayuda, una es la Fundación San Antonio, la Arquidiócesis de Bogotá, ayudas</p>	
--	--	--	---	--

			<p>internacionales, conferencia episcopal italiana por 10 años con la esperanza de que la renueven, mi parroquia de Santo Domingo Sabio y las personas de buena voluntad y otra ayuda son los voluntarios, además se hacen una actividad anual.</p> <p>¿Una historia que usted recuerde?</p> <p>Ninguna historia es bonita, todas son dolorosas, más que historias son detalles, una señora que me dice que tiene tres hijos y que esos señores me dijeron cuidado con hablar, yo puedo callarme y no decir nada, pero un niño no se puede quedar callado entonces a mi da miedo que el niño hable y callemos.</p> <p>Otra historia que refleja otro aspecto me dicen Monseñor, que póngase un cartel que diga que soy un desplazado y el decía que no era un mendigo, yo tenía mi finca, mi parcela, donde trabajaba y yo no estoy para irme a la calle a pedir. Entonces es tal fácil decirle a las personas cosas de este estilo, como subvalorando a las personas, porque son</p>	
--	--	--	---	--

			<p>víctimas y no se les tiene en cuenta. Una ciudad fría e indiferente, que los margina.</p> <hr/> <p>Me gustan las personas que llegan acá por atención de emergencia y después de unos meses llegan al centro de capacitación y esta promoción humana, me encanta verlos y dicen que ellos sólo sabían echar machete y ahora cogen unas tijeras y una máquina de coser, hoy tenemos un ejemplo fuerte de eso, que no conocía una máquina de coser y ahora es la que coordina la parte de confección, entonces ella dice que le pueden quitar todo pero el saber no, pueden quitarle la finca, pero el saber no.</p> <p>A veces me dicen hermana es fácil decir tengo hambre, pero es diferente sentir que de verdad se pasa hambre. Yo a veces le digo a los muchachos de mi parroquia, que si alguno viene sin desayunar y me dicen que no, pero hay gente se levanta todos los días sin tener que desayunar ni nada para los hijos y eso es muy duro.</p> <p>4. ¿Cómo se puede ser voluntario?</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Primero hay que conocer, qué se está haciendo, cómo se atiende la emergencia o cómo se da la capacitación y de acuerdo con eso, la gente mira como puede ayudar. La gente de buena voluntad puede decir que va a enseñar cualquier cosa, pero no se puede dejar a cualquier persona, para eso hay una programación y que mire cuáles son sus posibilidades reales, es mirar también que es lo que la gente verdaderamente necesita. En las parroquias la gente da 1000 o 2000 mil pesos y eso es lo importante, hay que tomar conciencia que este es el problema más grave que tiene el país, que son víctimas, en mi parroquia hablo sobre el tema y a veces dan algo de dinero y ahí es donde la gente dice que no tiene plata, pero a veces tienen 100 millones y dicen que no tienen plata, entonces el que da debe dar sin apego.</p>	
--	--	--	---	--

		<p>ENTREVISTA FABIO LOZANO</p> <p>INSTITUTO DE ESTUDIOS RURALES Y AMBIENTALES</p> <p>UNIVERSIDAD JAVERIANA</p>	<p>1. ¿Cuál es su posición general acerca del desplazamiento?</p> <p>Yo pienso que uno de los elementos más importantes es llegar a entender en qué consiste realmente el desplazamiento, qué es lo que hay detrás del desplazamiento, porque la base de eso nos va poder llevar a valorar la significación de las políticas públicas.</p> <p>La explicación más común que se da al desplazamiento es que en una situación de conflicto armado interno como una consecuencia no deseada se ha producido el desplazamiento forzado, es decir, dos actores armados en contra están intentando tomarse los territorios y tener el dominio sobre los territorios y por ese enfrentamiento entre ellos dos desafortunadamente se estarían llevando de por medio a la población, la población estaría huyendo despavorida de frente a los ataques que se están dando en las zonas y estaría como en sándwich en mitad del conflicto y por eso las muertes que se producen y todas las demás violaciones que se producen y que llevan al desplazamiento interno que</p>	
--	--	---	---	--

		<p>serían simplemente producto de esa de los actores armados intentando dominar los territorios, esa es una versión desafortunadamente insuficiente que no está reflejando la realidad, el otro elemento es que se ve el desplazamiento como un movimiento demográfico de lugar, como que hay poblaciones que salen de un lugar para otro y al salir de ese lugar en el que tenían tierra, trabajo, vivienda, ahora están en condiciones de desprotección en los nuevos lugares en los que llegan, por lo tanto en la dinámica social en la política pública intenta fundamentalmente tratar de evitar que la gente tenga que salir, atender a la gente que está desplazada y mirar si se pueden regresar a los lugares de origen y sino ofrecer nuevas formas de ubicación, en eso se resume un poco.</p> <p>Yo creo que de frente a esa lectura es necesario insistir en varias cosas. 1. el desplazamiento forzado no es una cosa accidental, ha sido provocado directamente, ha sido efecto de un ataque no de actores armados entre sí, sino un ataque de actores armados contra la población civil, y esos actores armados lo que están pretendiendo no es tanto correr a la</p>	
--	--	--	--

		<p>población, sino llegar a dominar esa población, es un ejercicio de dominio territorial, pero entendido no como dominio de tierras, sino sobre las personas como imposición a poblaciones determinadas de un poder político que pretende la consolidación de un modelo económico específico, una hegemonía de carácter político, social y cultural.</p> <p>En algún momento autores y autoras muy serios, se opusieron a la afirmación a que el desplazamiento forzado estaba directamente relacionado con la imposición del modelo neoliberal de carácter económico, yo creo que hoy en día eso es menos cuestionable, es más evidente que ciertamente se trató de una dinámica de despejar territorios para ir a imponer determinados tipos de economía que tienen que ver por ejemplo con agro combustibles que tienen que ver con megaproyectos, carreteras, represas otros tipos de explotación como la madera. Es claro que esos territorios que fueron desocupados por las poblaciones campesinos están siendo utilizados para propósitos de</p>	
--	--	---	--

			<p>carácter económico y político.</p> <p>2. ¿Qué políticas públicas están destinadas para los desplazados?</p> <p>Hay una tradición de 10 años de atención del Estado al desplazamiento forzado, la ley 387 de 1997, esa política ha tenido ciertas evoluciones por una parte un primer momento en el que se logra que Estado reconozca que hay un problema grave de desplazamiento forzado interno, que es un problema masivo, Etc. Entonces eso es gobierno de Samper, eso tenía unos antecedentes en gobiernos anteriores, pero sobretodo tenía presión de ONG internacionales y de algunas entidades internacionales que llevan a que el gobierno reconozca también con cierto oportunismo ese problema y se comienza a dar una respuesta inicialmente desorganizada, muy puntual en algunos aspectos, se limitaba a una tensión de emergencia a ciertas familias eso va evolucionando, se va perfeccionando en el tipo de atención, se va reestructurando con una ayuda bastante grande de ACNUR y de otras entidades de</p>	
--	--	--	--	--

			<p>cooperación internacional se va estructurando una cierta institucionalidad para ir respondiendo al problema del desplazamiento forzado.</p> <p>Esa respuesta siempre ha sido insuficiente y con el gobierno de Uribe se pretende desconocer esa realidad, así como uno de los elementos ligados al reconocimiento de que existía un conflicto armado interno, entonces tampoco podría haber desplazados porque no existía conflicto armado, entonces el intento de negación de todo eso, lleva a que incluso se haga un intento de desbaratar o dejar por lo menos en funcionamiento buena parte de la institucionalidad que se había creado para el efecto. Sin embargo, ya se había dado toda una dinámica de organización de parte de los desplazados y se va generando también en el marco de los derechos constitucionales y gran cantidad de demandas al Estado para que atienda a la población desplazada, lo que lleva a que la Corte Constitucional reaccione y digamos genere una nueva política pública que desborda al ejecutivo mismo, y este recomienza a tener una política pública de atención a la</p>	
--	--	--	--	--

			<p>población desplazada porque la Corte Constitucional lo obliga y comienza a controlarle el cumplimiento de esa política. Eso ha llevado a una intensificación en cuanto a recursos, medidas adoptadas a un mayor esfuerzo de medición del fenómeno y también a una ampliación de la participación de las organizaciones de población desplazada por lo menos en el control en el ejercicio de la política pública sobre desplazamiento, pero continuamos concentrados en la atención de emergencia y en unas muy escasas acciones en el ámbito del restablecimiento socioeconómico que no ha sido suficientemente reconocido como un derecho y se sigue manejando con una especie de favor del estado que se expresa entonces en subsidios en cambio de expresarse en indemnización, porque no hay la comprensión de que el Estado fue el causante del desplazamiento, digamos, para algunos el Estado es responsable por omisión, pero no reconocen que el Estado es responsable por acción y ética, eso tiene que ver como cuál es el papel que juegan los paramilitares, quiénes son los que han generado el paramilitarismo, cuál es su relación con el Estado, que siempre ha tratado de desdibujarse a</p>	
--	--	--	--	--

			<p>pesar de que es evidente y a pesar de que es claramente una estrategia diseñada de dominio amplio de territorio.</p> <p>3. ¿En Colombia, frente a políticas públicas hay diferenciación entre regiones?</p> <p>No como diseño de políticas públicas, las regiones no las diseñan con respecto a la atención al desplazamiento, la política pública se está diseñando a nivel nacional. Lo que pasa es que hay distintos usos y manejos de esa P.P. según regiones, o sea, hay gobernantes que se preocupan más o menos por este fenómeno y hay algunos que han querido desconocerlo, negar posibles acciones en sus regiones.</p> <p>4. ¿Qué crítica le hace a las políticas públicas en el gobierno de Uribe?</p> <p>Lo más importante tiene que ver con la contradicción interna de la política pública, yo no puedo al mismo tiempo generar desplazamiento directamente, masivamente y genero una política pública que supuestamente responda a ese desplazamiento, o sea, yo al mismo hago la guerra, al</p>	
--	--	--	---	--

		<p>mismo tiempo estoy promoviendo la imposición de un modelo económico que necesita desplazar, que necesita sacar a la gente de su territorio y pretende atender a esos, pero esa atención siempre va a ser tan costosa y hay realmente tan poco interés político por hacerlo que esa política resulta una especie de lavado de manos, desafortunadamente, esa respuesta lo único que hace es consolidar el dominio y legitimar al gobierno diciendo, ellos sí me ayudan, yo vengo y es lo mismo que sucede con la violencia intrafamiliar, yo te pego y luego te sobo para que no te duela y después le digo que la quiero mucho, que te pegue por amor. Etc. Entonces eso es lo que está pasando, una contradicción interna muy fuerte, eso es lo más grave que uno podría decir frente a la política pública.</p> <p>Hay una discusión sobre quién diseña la política pública, pero la visión más tradicional es de que quien la diseña es el Estado; sin embargo, ese Estado ha diseñado esa política, sobre todo el gobierno mismo ha diseñado la política pública en contra de sus propios deseos, porque lo obligó la corte o porque hay una presión internacional bastante fuerte</p>	
--	--	---	--

			<p>que lleva al asunto, o porque hay una presión social también grande en el sentido de que el Estado tiene una obligación, entonces el Estado lo hace de mala gana, utiliza esa situación para relegitimarse porque aparece como no culpable del desplazamiento sino que yo vengo a solucionar un problema que otro generó, cuando fui yo mismo el que generó el problema. Eso tiene varias consecuencias y se ven especialmente en lo que es más nuclear de la solución al problema, por ejemplo, qué sucede con las tierras, qué sucede con su devolución, entonces la político pública simplemente aparecería, hay ciertos instrumentos legales que ayudarían a llevar al asunto, pero que nunca se ejecutan, y siempre nos sentimos orgullosos frente a la comunidad internacional porque tenemos la legislación mejor desarrollada para atender al problema del desplazamiento. Pero eso se queda después muy limitado en el momento efectivo de las respuestas y parecería que eso se debería a problemas de carácter económico, cómo hago yo para comprarle tierras a toda la población que quedé sin tierras, eso me contaría machísimo, pero si comparamos esas cifras con cuánto nos está costando la guerra, las cifras</p>	
--	--	--	---	--

		<p>serían mucho menores, pero sobre todo, si yo no estoy pretendiendo comprar nuevas tierras para los desplazados, sino que quiero es hacer que los que ocuparon esas tierras se salgan, entonces no coitaría tanto, si realmente quisiera, pero como no. La contradicción mayor es precisamente esa, mientras yo construyo una política de guerra por un lado y esa está favoreciendo a unos sectores determinados, yo no puedo pretender que yo solucione el problema de los que están siendo desposeídos para favorecer a ese otro sector.</p> <p>En el ámbito de reparación de daños causados, de reposición de los derechos de los ciudadanos, que tiene que ver no sólo con las cosas, los bienes materiales, sino que tiene que ver con los derechos políticos, con el libre ejercicio de los derechos como ciudadano, es decir, el que yo pueda seguir siendo miembro de un sindicato, de un partido político de oposición o pueda seguir siendo un periodista con libre opinión o pueda seguir siendo una líder de una organización de mujeres o un miembro de una junta de acción comunal, entonces eso es lo que precisamente no se está cumpliendo y es donde se muestra evidentemente</p>	
--	--	--	--

			<p>que el desplazamiento lo que quería era sacar a la gente no sólo de sus tierras, sino de su estructura social, romper con las redes sociales y políticas que estaban conformadas y que aparecían como posibles oposiciones al régimen económico que se está viviendo.</p> <p>5. ¿Piensa que es viable una pronta creación de una política pública con enfoques diferenciales y justas para esta gente?</p> <hr/> <p>Todo esto ya está en la política pública, todo el carácter diferencial, pero está formulado dentro de la misma dinámica, dentro de la misma concepción de desplazamiento como movilización de carácter demográfico, una política pública que realmente lleve a la liberación de la gente de sus dominadores no existe y no lo veo posible de que se vaya a crear. La política pública lo máximo que está creando es que algunos de los desplazados reciban alimento y atención de emergencia, la gente sobrevive, la gente se organiza, afortunadamente y sigue haciendo búsquedas, reconstruye sus vidas, pero claro hay</p>	
--	--	--	---	--

			<p>un proceso de empobrecimiento máximo, de desestructuración social masiva y ha habido la imposición de unos dominadores que hoy en día están legitimados, con todo esto llamada la ley de justicia y paz y que en realidad hacen que el dominio de la para política en el país se esté dando con toda vigencia, la pequeña puntita del iceberg que se muestra ahora con los juicios, a algunos que están en el congreso es una pequeña muestra de lo que está pasando en las regiones, los para políticos o desplazadores están mandando y están imponiendo las ordenes y controlando el comportamiento de la gente, sigue la gente sin poderse organizar, sigue siendo amenazada por esos actores, pequeñas esperanzas como las acciones que está realizando la Corte Suprema, han tenido importantísimos logros, pero eso a penas lleva a una cierta respuesta que cubre a un pequeño porcentaje de la población y que no está incidiendo en los factores generadores del problema, ni en transformar la estructura dominante que se ha impuesto, siendo un ejercicio de dominación ilegal, negador de los derechos de los seres humanos, si lo leo así, frente a eso no se está haciendo nada. Ni siquiera se está planteando una</p>	
--	--	--	--	--

			política que nos lleve a eso, porque el estado no está interesado.	
		CONVERSACIÓN CON LA HERMANA JOHANA DA SILVA CECAP / CENTRO DE CAPACITACIÓN	<p>En esta conversación la Hermana Johana nos contó la labor y su labor en el CEPCA. Básicamente, allí son remitidos desde la Fundación de Atención al migrante a las personas que están en la tercera fase o fase de reconstrucción de sus vidas. Allí, las personas desplazadas que ya llevan algún tiempo en la ciudad van al CEPCA a tomar uno de los cursos que se brindan allí por semestres, tal cual como en una Universidad. Estos cursos son por 4 meses y no tienen valor o costo alguno.</p> <p>Los cursos son: sistemas, panadería, belleza, idiomas y artes. Y allí cada persona aprende para defenderse en la</p>	

		<p>vida cotidiana en la ciudad. La Hermana, resaltó el empeño de muchos de los alumnos que han tenido un gran empeño y ahora dirigen algunos de estos cursos.</p> <p>Las historias que cada uno lleva auestas no es fácil de olvidar, rescata la Hermana Johana, dejando en claro que el trabajo de campo con estas personas no sería para nada fácil, pero con las charlas que daríamos en cada salón sería un poco más tranquilo dicho trabajo de campo.</p> <p>El CEPCA vive de las donaciones de la gente de buena voluntad y durante los días de clase se brindan desayunos, almuerzos y refrigerios a los estudiantes durante la jornada.</p> <p>De esta manera, realizamos las visitas junto con la Hermana Johana en los diferentes cursos, en donde hubo apatía por parte de la mayoría de la gente con el proyecto, pero otras personas nos decidieron apoyar incondicionalmente.</p>	
--	--	---	--

TRANSCRIPCIONES DE LAS ENTREVISTAS

PARTE II

Diciembre- Enero 2008 2009

OUTT/ C	INT/C	Nombre y crédito del personaje	Audio	Comentarios
		Gustavo Valdivieso Oficial de Información de ACNUR en Colombia.	1. ¿Qué hace ACNUR? La labor del ACNUR es movilizar los recursos de la sociedad colombiana frente al desplazamiento. Nosotros estamos acá para ayudar a diseñar programas donde hay fallas en la protección. Mediante nuestra presencia en las 11 regiones del país donde tenemos presencia, identificar qué problemas hay en la prevención y asistencia a las personas desplazadas y mediante las autoridades locales y nacionales diseñar las respuestas. Entonces es una labor muy compleja ayudar a que haya planes de prevención del desplazamiento y la prevención del desplazamiento se hace de muchas maneras, desde fortalecer organizaciones como las comunidades indígenas, afro colombianas en el pacífico y	

			<p>brindar mayor presencia civil del estado en dichas regiones. Inclusive a personas que ya están desplazadas, pero que corren el riesgo de volver a desplazarse, buscar que se protejan las tierras de las personas para que si tienen que volver a desplazarse, no sea tan fácil que las tierras aparezcan en las manos de alguien más. Entonces en todas esas tareas aparece el ACNUR y también se trata de involucrar a la población civil colombiana y a la misma población desplazada.</p> <p>2. ¿Para ACNUR el trabajo de entes gubernamentales, no gubernamentales y Organismos de Control del Estado son suficientes para lograr solucionar el problema del desplazamiento forzado?</p> <p>El ACNUR busca desarrollar una respuesta y si estamos buscando mejorar esa respuesta es porque la respuesta actual no es suficiente. Colombia está haciendo un trabajo grandísimo en el tema del desplazamiento, que es posiblemente el mayor esfuerzo que un país ha hecho por el problema del desplazamiento en el mundo. Los recursos que</p>	
--	--	--	---	--

			<p>están destinados para el desplazamiento en Colombia que es una suma cerca de 400 millones de dólares son los mayores en el mundo. Sin embargo, esos recursos no son suficientes, la realidad de las encuestas que hace el mismo gobierno, demuestra que algunos desplazados aún no reciben la ayuda de emergencia que deben recibir después del desplazamiento. Las cifras del gobierno muestran que cerca de 200.000 personas están siendo desplazadas cada año todavía. Las cifras del mismo gobierno muestran que la desnutrición de niños es más alta en personas desplazadas que en la población común. Entonces es claro que falta desarrollar esa respuesta, falta mayor respuesta de las autoridades nacionales que a pesar que han hecho buen trabajo aún les falta y las locales, que durante años han tomado la actitud de decir que este problema es sólo del gobierno central y sí tienen responsabilidades en este tema, sobre todo en la integración local y la integración de las personas desplazadas a los lugares donde han llegado y por supuesto se puede buscar un rol aún más activo de los Organismos de Control del Estado. La Corte Constitucional está desempeñando una labor muy importante, quizás la más importante que se haya</p>	
--	--	--	--	--

		<p>realizado en los últimos tiempos para cambiar la forma en la que viven las personas desplazadas. La Procuraduría General está realizando un trabajo muy importante de poner presión a los funcionarios del gobierno para que cumplan bien sus responsabilidades con las personas desplazadas. La Defensoría del Pueblo tiene aportes muy importantes como lo son las alertas tempranas que ayudan a prevenir desplazamientos, pero aún se puede tener una actitud mucho más pro activa, de parte de los Entes de Control. La Contraloría está empezando un rol muy importante en este tema y esperamos que en el 2009 y 2010 la Contraloría empiece a dar datos reales para ver en qué se está gastando el dinero que se destina a las personas desplazadas.</p> <p>3. ¿Cómo ACNUR, se podría dar fin a este problema?</p> <p>El desplazamiento forzado no se va a acabar hasta que no termine el conflicto. El desplazamiento forzado no sólo se produce como la consecuencia del conflicto, sino de la manera como se pelea ese conflicto en Colombia. Es un conflicto donde la mayoría de las víctimas son civiles, son</p>	
--	--	--	--

			<p>civiles que tienen que salir de sus casas en Nariño o en el Cauca o en el Chocó o que tuvieron que hacerlo hace algunos años en lugares como el Urabá o el Catatumbo. Prevenir el desplazamiento es lo que podemos hacer, podemos reducir el impacto sobre las personas. Estrategias que de diferentes maneras reducen las probabilidades de que las personas se vean obligadas a desplazarse y proteger a quienes ya están desplazadas, proteger sus bienes y ayudarlos a reconstruir sus vidas porque esto también es importante, la pregunta no es cuándo las personas dejan de ser desplazadas, sino cuándo comienzan a reconstruir sus vidas. No podemos postergar la solución a los problemas de las personas que están desplazadas, esperando a que deje de haber desplazados nuevos.</p> <p>4. ¿Qué es la campaña corre por la vida?</p> <p>El 10 de diciembre realizamos una marcha con la cual terminamos la campaña Corre por la vida. Lo importante es por qué se hizo la campaña. Encontramos una falla que es que durante años hemos tratado de sensibilizar a los</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Oficial de Información de la Defensoría del Pueblo. Dr. Renan</p>	<p>colombianos sobre los problemas de las personas desplazadas, pero no les hemos dicho que pueden hacer ellos para ayudarles. De eso se trata corre por la vida, durante 4 meses y medio estuvimos produciendo información que cargábamos en la página web, sobre qué pueden hacer las personas que quieren ayudar a los desplazados, creemos que les dimos ideas, conocimos historias de proyectos de personas desplazadas o personas que ayudan a los desplazados que fueron contactados por gente que quiso ayudarlos, que se decidieron vincularse a este trabajo tan importante y eso nos deja satisfechos y quisimos terminar la campaña con una marcha como una manera de enviar un mensaje y es que a los colombianos si les importan los desplazados y vamos a ver que pasa en el futuro. Creemos que todavía falta mucho por hacer en ese esfuerzo de vincular a la gente del común con la solución del problema del desplazamiento forzado.</p> <p>1. ¿Qué hace la Defensoría del Pueblo?</p> <p>La DP tiene como misión defender y promover los derechos</p>	
--	--	---	--	--

		<p>Cuesta</p>	<p>humanos en el país. La defensoría atiende de 3 maneras el desplazamiento. 1. haciendo seguimiento a la política pública. 2. Con las acciones nuestras que por obligación que por ley tiene como Ministerio Público que es recibiendo la declaración de la población desplazada para que pueda quedar incluida en el registro único de atención a población desplazada y 3. Con una acción de prevención y protección a través de defensores comunitarios, defensores en zona de frontera y asesores regionales para el tema del desplazamiento en todo el país. Además de las cuestiones que tienen que ver con el interés de la DP por atender el desplazamiento, la Corte Constitucional le ha impuesto una tarea específica a la DP en una sentencia de tutela y en las órdenes de sentencia de tutela que tiene que ver con hacer seguimiento, promoción de derechos, hacer control social y eso se encadena en el sistema nacional de atención a población desplazada. El sistema se crea por un decreto, hay una normatividad que crea el sistema nacional de atención a población desplazada y eso digamos de alguna manera articula, coordina con otras entidades del tema de la acción</p>	
--	--	----------------------	--	--

			<p>de la DP para atender a la población desplazada.</p> <p>2. ¿Cuáles cree usted que son los principales obstáculos para trabajar por la población desplazada?</p> <p>Precisamente la sentencia T-025 de 2004 declara un estado de cosas inconstitucional, eso que quiere decir, que en materia de derechos de la población desplazada no se han podido cumplir, hay muchos problemas con el acceso a la justicia y con el derecho a la vida, con el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud; la sentencia dice que cerca de 15 derechos son violados en el momento en que está la acción del desplazamiento, eso ha sido un grave problema y el desplazamiento mantiene unas constantes. Bogotá ha doblado el número de desplazados que estaban en esta ciudad hace 4 años por ejemplo en este momento hay cerca de 250.000 personas, eso es un grave problema para la atención, mientras no se busquen soluciones estructurales para detener el problema, la situación va a seguir complicándose. Pero hay además otros elementos que resalta la sentencia T-025 y es que no hay una coordinación entre</p>	
--	--	--	--	--

			<p>entidades del Estado, ni hay una coordinación entre las entidades territoriales, me refiero a que los departamentos tienen una línea de atención, los municipios tienen otra y la nación tiene otra y es muy difícil que se encuentren, para poner un ejemplo, el papel de las Secretarías de Educación y la relación con el SENA, siendo que las dos tienen una dirección en la educación a la población desplazada.</p> <p>3. ¿Qué se está haciendo frente al caso de Altos de Cazucá que alberga, según EL TIEMPO 15.259 desplazados desde el 2000 al 2008?</p> <p>Podría referir el tema de Altos de Cazucá con otros temas análogos en todo el país, pero digamos que la respuesta tiene que ver con un tema no se aborda fácilmente que voy a tratar de explicar. Las localidades que más tienen desplazados en Bogotá son Ciudad Bolívar, Bosa que se disputa con ciudad Kennedy el segundo puesto, Suba, Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristobal, Usme y recientemente Mártires que ha entrado a tener un puesto importante en el tema del desplazamiento. El Distrito ha atendido el problema de una</p>	
--	--	--	---	--

			<p>manera digamos aceptable, sobretodo en el tema de educación y en el tema de salud. Y ahí quiero extrapolar lo de Altos de Cazucá porque entra en el tema de atención del distrito, sólo que Altos de Cazucá tiene una parte en Ciudad Bolívar y otra parte en Soacha.</p> <p>Allí la DP ha puesto un sitio que se llama la Casa de los derechos humanos la cual es una herramienta que ha facilitado el acceso al restablecimiento de derechos, es decir, es poner en medio de la población desplazada donde se puede indicar cuál es la ruta para vivienda, para educación, en donde puede conseguir un proyecto productivo, en donde quedan las Unidades de Atención y Orientación, donde puede hacer su declaración, etc. Y ha resultado una estrategia buena, tanto que se pondrá en otros lugares.</p> <p>4. ¿Por qué este problema sigue creciendo y parece no tener salida?</p> <p>En un análisis que se hace en un documento Compes, se considera que terminar con el problema del desplazamiento</p>	
--	--	--	---	--

			<p>va a estar costando unos 6 billones de pesos, la cifra es grande, pero primero se tiene que hacer un ejercicio de reparación, lo que pasa es que quedarán secuelas de tipo psicosocial, quedarán unas huellas muy profundas, hay personas que han perdido un ser querido, hay mujeres violadas, hay mutilados, discapacitados, etc. y eso no se recupera con nada, cuando pongo la cifra es para hablar de una reparación simbólica, pero no está toda esa plata, el gobierno ha comprometido en el plan de desarrollo 3.2 billones, pero en ese mismo saco está lo que tiene que ver con reinsertados y desmovilizados, entonces no es muy claro cuánto hay para los desplazados.</p> <p>Pero sobretodo parar la guerra, si la guerra no para el desplazamiento colapsa el país.</p> <p>La DP atiende todo el día, todos los días declaraciones sobre el desplazamiento forzado y hay citas para enero, se supone se llegan 52 familias diariamente a Bogotá y eso es un drama que hay buscar como conectar elementos de la sociedad, articular la respuesta, para poder satisfacer la</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Director del Área de Socorro Nacional de la Cruz Roja Colombiana Dr. Carlos Iván Márquez.</p>	<p>demanda de la población desplazada.</p> <p>1. ¿Qué hace la Cruz Roja para ayudar a los desplazados acá en Colombia?</p> <p>La Cruz Roja Colombiana en Colombia dentro de su plan estratégico y plan de acción tiene priorizado el tema de asistencia a personas afectadas por los desastres naturales y antrópicos, el caso de antrópicos tiene que ver con la asistencia a la población desplazada, en ese sentido es un mandato que tenemos como institución y para ello hemos generado una estrategia de asistencia que tiene que ver con actividades preventivas, de respuesta y de recuperación. En la parte preventiva nosotros trabajamos acorde a los sistemas que están establecidos a nivel departamental, municipal y nacional que es como componente de generar trabajos que tienen que ver con la información de cómo evitar el desplazamiento, de cómo generar redes comunitarias, de cómo avisarnos rápidamente cuando se pueda dar un desplazamiento como tal y las diferentes mesas, se hacen trabajos de coordinación con los organismos de nivel</p>	
--	--	---	---	--

			<p>departamental y nacional acorde a la ley 387 de 1997 que es la que rige el país como tal. A nivel de respuesta hemos formado alianzas estratégicas con algunos componentes del movimiento internacional de la Cruz Roja como el 6cR y hemos hecho acuerdos para generar programas de entrega de ayudas alimentarias y no alimentarias que involucre el tema de apoyo psicosocial, eso es algo fundamental que tenemos en la parte de respuesta. Y en la parte de recuperación, la Cruz Roja Colombiana tiene un programa muy grande que involucran a los desplazados, donde creamos proyectos de desarrollo comunitario participativo, donde le priorizamos las zonas donde existen poblaciones desplazadas y que ya se están reubicando, lo que queremos es marcar un proceso para que se reintegren a la vida social, mejorando sus condiciones económicas, por supuesto la parte psicológica y que genere ya un proceso de reactivación. ¿Qué hemos hecho? Hemos encontrado alianzas y hemos presentado proyectos a nivel interno y a nivel externo en el proceso de recuperación; hemos trabajado con diferentes sociedades nacionales cruces rojas presentes en Colombia para implementar proyectos que tienen que ver con la línea de mejoramiento y de</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Oficial de comunicaciones del Programa Mundial de Alimentos de la ONU,</p>	<p>construcción de vivienda.</p> <p>Para ello, la Cruz Roja trabaja permanentemente en todos los departamentos del país y el soporte más grande se hace con el personal voluntario, ese es el capital fundamental y nuestra fuerza de trabajo y por ello, es importante resaltar, siempre la Cruz Roja está en un proceso de captación de voluntarios.</p> <p>2. ¿Qué se requiere para ser voluntario?</p> <p>Primero se requiere tener un espíritu altruista, alguien que le duela el dolor ajeno, para nosotros es fundamental. Después de ello, se espera que la persona se acerque a cualquiera de las diferentes seccionales o unidades municipales que tenemos en el país para que entre en un proceso de inscripción.</p> <p>1. ¿Qué hace el PMA?</p> <p>El PMA es la agencia de la ONU que lucha contra el hambre en el mundo, en Colombia particularmente no existe un programa de inseguridad alimentaria a nivel general, en condiciones normales nosotros no deberíamos estar acá; sin</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Dr. David Parra</p>	<p>embargo, debido a la difícil situación humanitaria de casi 3 millones de personas desplazadas en el país, el gobierno de Colombia en el año 2000 nos pidió que por favor lo apoyáramos en brindarle asistencia con el problema de desplazamiento que tenían. Entonces nosotros lo que hacemos es entregar alimentos para que estas personas que se han visto obligadas a desplazarse puedan tener un sustento que les permita en cierta manera re comenzar sus vidas. Cuando los grupos poblacionales se desplazan lo pierden todo, pierden la capacidad de trabajar, de generar ingresos para sus familias y por lo tanto, nosotros con los alimentos que brindamos les damos ese empujón inicial para que ellos puedan re comenzar su vida.</p> <p>2. ¿Cuáles son los problemas más comunes que se presentan a la hora de brindar la ayuda alimentaria?</p> <p>En otras partes del mundo, nosotros tenemos operaciones mucho más grandes, en término de número de beneficiarios que atendemos. En Colombia, la operación es relativamente pequeña para el PMA, atendemos cerca de 750.000 personas</p>	
--	--	-------------------------------	--	--

			<p>por año, eso es un montón de gente; sin embargo, en otras zonas del mundo atendemos a 20, 30 millones de personas, algo así como lo que hicimos en Irak que fueron ceca de 27 millones de personas; sin embargo, los beneficiarios en Colombia están dispersos, no están concentrados en un solo sitio como en otras partes del mundo, no hay campos de refugiados donde nosotros podamos llegar con nuestros alimentos y atender de tacazo a 100.000 personas. Acá tenemos una operación puerta a puerta, entonces uno de los grandes problemas es ubicar a los beneficiarios porque el desplazado está invisible dentro de las ciudades y en las zonas donde se concentra el desplazamiento, un desplazado se confunde con una familia de estrato uno, por ejemplo.</p> <p>3. ¿Han tenido algún tipo problema de seguridad?</p> <p>En un país como Colombia que sufre una problemática como la que tiene este país y en el trabajo que hacemos nosotros y en donde lo hacemos es muy común encontrarse con grupos armados ilegales, se ve con bastante frecuencia la verdad que tenemos encuentros directos con grupos armados</p>	
--	--	--	--	--

			<p>ilegales, afortunadamente el trabajo que tenemos nosotros y la neutralidad que tenemos como agencia de la ONU, nos ha permitido trabajar donde ningún otro organismo internacional o humanitario ha podido trabajar, hemos tenido incidentes aislados, pero la verdad no podemos afirmar que la presencia de grupos armados en las zonas que trabajamos sean un impedimento para nuestra labor.</p> <p>4. ¿Cuáles son las regiones de Colombia con más vulnerabilidad en cuanto a seguridad alimentaria respecto a desplazamiento forzado?</p> <p>Hay zonas que tienen una problemática de seguridad alimentaria bastante fuerte, el departamento de Nariño, la región pacífica donde está el Chocó, son zonas que presentan unos índices de inseguridad alimentarios muy altos; sin embargo, regiones del país como los departamentos de la costa atlántica, sucre, magdalena, córdoba, también presentan grupos poblacionales con una inseguridad alimentaria bastante alta, entonces la verdad decir que hay concentraciones poblacionales que presentan una mayor</p>	
--	--	--	---	--

		<p>Secretaria de Gobierno del Distrito Dra. Clara López.</p>	<p>inseguridad alimentaria es muy complicado, hay lugares donde es más agudo el problema, como Chocó y Nariño, pero en todo el país se presentan bolsillos de desplazamiento y de miseria donde la inseguridad alimentaria es mucho más visible.</p> <p>1. ¿Qué tal le ha parecido el evento de la noche de hoy? Marcha Corre por la vida</p> <p>Bueno, esta ha sido una celebración de los 60 años de la declaración universal de los Derechos Humanos muy sentida, porque ha sido rodeada de un simbolismo verdaderamente importante, hemos prendido 5.000 faroles hechos con las manos de las mujeres desplazadas que han querido con perseverancia y cariño hacer un símbolo de prender una luz por la vida, por la esperanza por la recuperación y la restitución de sus derechos, pienso que en Colombia no hay mejor conmemoración de los Derechos Humanos que la visibilización de las víctimas del conflicto armado por más de una generación.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>2. ¿Qué piensa usted de las políticas públicas del gobierno frente al problema del desplazamiento forzado?</p> <p>Bueno, qué decir, la Corte Constitucional ha declarado un estado de cosas inconstitucional frente al drama de más de 4 millones de desplazados en nuestro país.</p> <p>Hay un haz de políticas amplio. Acción Social de la Presidencia de la República viene implementando varios programas como familias en acción, la ayuda humanitaria, en el Distrito tenemos un importantísimo presupuesto 84.000 millones de pesos para el próximo año para satisfacer necesidades en cupos de educación, acceso a la salud, soluciones de vivienda, atención inmediata en las UAO.</p> <p>Pero tengo que decir que como funcionaria uno llega a un estado muy grande de frustración, pienso que estas políticas necesitan una reingeniería, necesitamos una segunda generación de políticas, destinadas a la recuperación económica de la población desplazada, sin empleo, sin</p>	
--	--	--	--	--

		<p>Entrevista a Carmenza Vargas</p> <p>(Diana Pérez) Desplazada por la Guerrilla en el Departamento del Tolima en el Municipio de Playa Rica en el 2007</p> <p>PROTAGONISTA DE LA CRÓNICA “Que</p>	<p>trabajo, sin la garantía de un ingreso estable, no hay restitución de los derechos y es hacia allá hacia donde debemos enfocar nuestro esfuerzos y en el entre tanto en la medida en que no es fácil en una economía de mercado conseguir tanto trabajo y empleo remunerado, pienso que ha llegado el momento de aceptar que lo que requieren es un ingreso mínimo garantizado, todas estas familias que han tenido que abandonar sus tierras.</p> <p>Taller de Faroles:</p> <p>1. ¿Cuál es el significado de los faroles y el objetivo principal de estos faroles para la marcha del próximo 10 de diciembre de 2008?</p> <p>Cada farolito de estos tiene un significado, es para cada persona desaparecida.</p> <p>2. ¿Cómo llegaste a este trabajo?</p> <p>Yo soy desplazada, y me dieron un curso de estos de faroles, nos graduamos y después nos dieron trabajo en esto y</p>	
--	--	---	---	--

		<p><i>Cese la Horrible Noche”.</i></p>	<p>estamos haciendo ahorita todos estos faroles.</p> <p>Un ejemplo de farol es este loto, este loto es uno de los que se van a colocar en el Renacimiento y cada loto es por una víctima de la gente desplazada, toda la gente que ha sufrido y va llevar el nombre de cada persona desaparecida.</p> <p>Este farolcito significa mucho, es como una carita al mismo tiempo es una plantica que está naciendo, que pues, como lo que estamos haciendo nosotros, colocando con cada farolito como paz, un poquito de amor para todas las personas, entonces tiene forma de carita, pero al mismo tiempo es una matica que quiere tener vida, entonces eso es lo que nosotros queremos colocar en cada corazón, en cada persona un poquito de amor con todo esto que estamos haciendo.</p> <p>Entrevista en la casa (Historia)</p> <p>Presentación</p> <p>Yo soy Diana, soy desplazada, vengo del Tolima hace un año, vivo con mis hijos, vivo en Soacha. Salí desplazada</p>	
--	--	--	---	--

			<p>porque pues mataron a mi papá, perdí un hijo, me tocó venirme de allá porque ya no tenía donde estar, estoy acá ahora con mis hijos. Pues en la finca tenía todo, acá no tengo nada, no tengo para pagar arriendo, vivo acá con la cuñada y sufro mucho con mis hijos</p> <p>1. ¿Cuéntame cómo fue la muerte de tu papá?</p> <p>Estábamos ese día ahí, eso fue por la noche, delante de todos, llegaron, lo golpearon y luego llegaron y lo mataron.</p> <p>2. ¿Cómo era la vida con tu papá y con tu familia?</p> <p>Muy chévere, en la finca teníamos todo, cultivábamos yuca, plátano, los frutales que son la mandarina, la naranja, el limón, todo eso salíamos a vender, de eso mismo vivíamos, teníamos marranas de cría, teníamos vacas, que ordeñábamos y vendíamos la leche y pues era una vida muy bonita, teníamos gallinas, no comprábamos nada, pues de ahí sacábamos los huevos, teníamos todo, pero acá en Bogotá es diferente, porque acá en la ciudad no hay nada, si usted no trabaja no come y eso así usted sepa trabajar ya no encuentra</p>	
--	--	--	---	--

			<p>trabajo. Si uno no tiene bachillerato, no tiene estudios en ningún lado lo buscan ni para lavar un plato.</p> <p>Yo estoy acá en Bogotá, pero yo he sufrido mucho, a veces no tengo que darle a mis hijos, es muy dura la vida.</p> <p>3. ¿Cómo estaba organizada tu familia, antes del desplazamiento, cuántas veces has sido desplazada? hálame de tus hijos.</p> <p>La guerrilla me quitó primero a mi hijo mayor y eso duró cinco años perdido, luego se voló con un compañero, mataron al compañero a él le dieron dos balazos, gracias a Dios no murió, pero quedó fregado de una pierna; ahora está cerca de mí, pero entonces tiene una bebecita que es enfermita y también está sufriendo mucho, igual que mi otro hijo que pues cuando salí de allá, por estarme escondiendo, porque me dijeron que me estaban persiguiendo fuimos a una finca donde se me ahogó mi hijo de cinco años, el otro niño como lo tenían cargando bombas y eso, en la finca porque lo tenían amenazado, se adueñaron de la finca, y se cayó en una</p>	
--	--	--	---	--

		<p>bicicleta cargando todo eso que lo ponían a cargar, se jodió la cadera y quedó jodido de la cadera, ahora no sirve ni siquiera pa pagar servicios porque quedó con un problema en la cadera y no puede hacer fuerza, tanto trauma que le quedó, mejor dicho, ya no tenemos felicidad para nada. (SIRVE SOLO EL AUDIO).</p> <p>Nosotros duramos más o menos como seis meses así que ellos se adueñaron de la finca, ellos comían todo lo que nosotros teníamos, pero o sea ellos quedaron mandando, teníamos que comer lo que ellos decían, hacer lo que ellos decían, mis hijos ya los tenían de trabajadores ahí, unos niños pequeños, eso fue un sufrimiento porque no podíamos salir, ya pasábamos amenazados, ellos disponían de todo ya.</p> <p>4. ¿Cómo es una noche acá en Soacha, se te vienen a la mente algunos recuerdos?</p> <p>Si a veces duro noches en vela, como dicen, pensando en todo lo que ha pasado, pues más cuando no hay que comer, entonces eso es muy triste, se pone uno con insomnio, se le</p>	
--	--	--	--

			<p>vienen todos los recuerdos y por eso es que yo digo que si el gobierno le ayudara a uno a salir adelante, que uno tuviera aunque sea un techo donde vivir, algo para comer, uno no seguiría en el mismo drama y con el mismo sufrimiento.</p> <p>5. Cuéntame más de tus demás hijos</p> <p>Estoy con los cuatro otros más pequeños, están ahorita estudiando 3 y la otra niña el otro año dios quiera que la pueda meter a estudiar, pero brego mucho porque tengo la carta de desplazada de Soacha y no me los quieren recibir allá, me cobran 45.000 pesos por cada uno, y yo no tengo ni un peso.</p> <p>6. Cuéntame, ¿cómo fue la llegada a Bogotá?</p> <p>El día que salimos de allá, eso fue en la noche que no encontré nada acá en Bogotá que me ayudara con mis hijos, me devolví pa donde mi mamá, a una finquita que los papás de ella le habían dejado, o sea mis abuelos, me fui para allá, llevábamos 8 meses de estar allá y apareció esa plaga otra vez, golpearon a mi mamá, casi la matan, a mi me golpearon,</p>	
--	--	--	--	--

			<p>me violaron, eso fue por la noche y como a las 10 de la noche nos tocó salir corriendo, se echaban bala unos con otros, no sabíamos que grupos eran, pero nos tocó esa noche volarnos de allá, vine a plantar donde una amiga acá en Bogotá, donde una señora que nos dio posada durante unos días, luego nos vinimos para acá, pues por aquí el padre de la Parroquia fue el que me colaboró con un mercadito, la gente, más que me puse a hacer rifas para poder darle de comer a mis hijos, entonces sí, ha sido muy pesado, no tengo nada, estoy luchando por salir adelante con mis hijos y sólo espero que algún día más adelante alguien nos colabore.</p> <p>7. ¿Cómo piensas que es la ayuda del gobierno a las personas desplazadas?</p> <p>Muy dormidos, yo fui a la UAO de Soacha y puse el caso de que no tenía nada, por mi ex marido que nos tenía en un seguro, porque yo soy cabeza de familia, cabeza de hogar, no me quisieron dar pronto la carta, yo fui y declaré en mayo 21, me demoraron la carta, que fuera a los dos meses, al mes y la verdad, cuando uno llega sin nada, uno pide una ayuda</p>	
--	--	--	---	--

			<p>para que se la den de una vez, no para esperar dos meses, tres meses como le dicen a uno, eso ya no es ayuda, es la hora que todavía estoy esperando y no me han ayudado con nada.</p> <p>8. ¿Aún no ha recibido la ayuda de emergencia?</p> <p>No a mi no me han ayudado con nada, hasta hace un mes, el 12 de noviembre me entregaron la carta y me dijeron que esperara otro mes más para poderme colaborar, entonces yo no sé el gobierno en qué está.</p> <p>9. ¿En qué pueden ayudar los bogotanos a los desplazados, ya que el gobierno tiene tantas falencias para brindarles ayuda?</p> <p>Que se unan todos, que pongan su granito de arena, porque la gente unida es la que sale adelante, la gente no se une y así nadie sale adelante.</p> <p>10. ¿Qué piensas de la marcha del próximo miércoles, de los bogotanos en honor a ustedes?</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Pus muy bueno, me parece muy chévere que cada persona ponga su grano de arena, ponga su poquito de amor en todas las personas desplazadas, todas las personas que han sufrido tanto, tantas personas que verdaderamente lo necesitan.</p> <p>11.¿Qué piensas de este gobierno?</p> <p>El gobierno ni le pone cuidado a eso porque cuánta gente hay desplazada, por ejemplo, toda la gente que es desplazada no tiene donde vivir, como unos arrimados, ahí sí como el dicho, los pollitos debajo del ala de la gallina, debajo del ala de otra persona que le ayuda a uno y hay personas que todavía no tienen nada, tienen que vivir en la calle, tienen que esto. Yo creo que el gobierno debe poner mucho cuidado, abrir los ojos, mirar, porque tanto que saca el gobierno, tanto programa, como tiene plata para desperdiciar en tanto programa, tanta cosa. Por qué no le dan de comer a tanto niño que está desplazado, pequeñito por ahí sufriendo sin tener qué comer. Por qué tantas cosas que ellos hacen así, le dan plata es al que tiene, con qué comer, que tiene un techo y no apoyan a las personas que no tienen nada con</p>	
--	--	--	---	--

			<p>cuentos que vaya a la UAO de allí, que espere un mes, que espere dos meses, eso no es ayuda, la gente cuando necesita ayuda es ayudarla de una vez, no esperar tanto.</p> <p>12.¿Tú crees en la reparación en volver algún día a tu tierra?</p> <p>No sé, yo no creo que con todo lo que dice el gobierno, ha hecho que más guerra haiga, por qué, hasta apoyar más guerra, más violencia, entonces a dónde vamos a llegar, yo no ansío volver a la tierra y eso porque ahoritica ya no son sólo la guerrilla sino los paracos, las Águilas Negras, ahora es Raimundo y todo el mundo, que acaban con los tristes pobres que hay trabajando. Entonces yo digo que no es justo que el gobierno esté apoyando todo eso.</p> <p>Taller de faroles</p> <p>1. ¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar haciendo los faroles para la marcha de los desplazados del 10 de diciembre?</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Muy bien porque estamos demostrando que en unión estamos haciendo todo esto por la gente, por tanta víctima que ha habido y es como llevarle a cada persona un poquito de amor, unas ganas de vivir, me parece muy bonito.</p> <p>2. ¿Cuánto llevan trabajando todas ustedes aquí en el taller?</p> <p>Hace un mes estamos trabajando acá. Me ha parecido muy bueno porque nos están apoyando, y nosotros también estamos apoyando mucho a que valoren un poco la gente desplazada.</p> <p>3. ¿Cuáles son las expectativas frente al trabajo de todos tus compañeros y el tuyo para que se vea en el parque el Renacimiento?</p> <p>No pues una alegría muy grande, poder sacar todo este proyecto adelante, es una felicidad para todos que gracias a Dios estamos cumpliendo ya con el proyecto y ya falta muy poco para terminarse, sé que todo nos va a salir muy bien allá en el proyecto este del Renacimiento, y muy contenta de</p>	
--	--	--	--	--

			<p>estar haciendo estos faroles.</p> <p>4. ¿Qué tal te parece esta iniciativa de darle trabajo a los desplazados?</p> <p>Muy buena porque es una oportunidad, para que muchas madres cabeza de hogar tengan un trabajo.</p> <p>5. ¿De qué otra manera te gustaría que ayudaran a los desplazados?</p> <p>Sí, más oportunidades de trabajo. Hay muchas madres cabeza de hogar y entonces yo digo que sí que el gobierno debería ayudar mucho para más estudio más trabajo, debe de darle oportunidades más que todo a la gente desplazada que no tienen recursos ni nada para estudiar los niños.</p> <p>Que capaciten más personas que haigan más empresas, más micro empresas porque así las personas tienen más oportunidades de tener su trabajo y su platica para sacar adelante sus hijos.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Por eso dijo que esta oportunidad que nos dieron a las mujeres cabeza de familia me parece muy bonito, porque hay muchas mujeres solas, que no tenemos esposo y pues con este trabajo nos cayó del cielo nos ha ayudado mucho.</p> <p>Es un ejemplo, que yo digo que hace cuánto, yo hace más de un año estoy pidiéndole al gobierno que me ayude y no me ha ayudado, entonces dónde están las ayudas que dice el gobierno que le están dando a la gente desplazada, eso no se ve. Prometen y no cumplen. Ya hace 2 meses que me capacité en estos faroles y sin necesidad del gobierno me he capacitado y estoy saliendo adelante con mis hijos trabajando en esto.</p> <p>Día de la marcha Corre por la vida</p> <p>Llegada de la gente en la noche al Parque el Renacimiento.</p> <p>1. ¿Qué sientes en estos momentos que faltan 2 minutos para que llegue toda la gente?</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Nervios, alegría, yo creo que mucha alegría de ver que el proyecto que nosotros empezamos hoy se termina.</p> <p>Hay mucha solaridad (solidaridad) con toda la gente desplazada, eso da alegría, con todo esto que hicimos llevarle un mensaje a todas las personas sí, como llevarle a todas estas personas llevarles un poquito de amor, a todas las víctimas, a todos los desaparecidos, queremos mucha paz para nosotros y para tanto niño. Entonces estamos muy contentos de que gracias a Dios pudimos terminar el proyecto y sacar el proyecto adelante.</p> <p>2. ¿Qué mensaje les das a todas las personas desplazadas ahora?</p> <p>No pues que tengan mucha fe y mucha paciencia, que confíen mucho en Dios, porque mi Dios nunca los va a desamparar. Siempre habrá una persona quien los ayude, entonces que no pierdan la moral que siempre la esperanza siga viva.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Mensaje de Carmenza al prender un farol.</p> <p>Estas velitas las prendo por aquellas víctimas, por aquella gente que está detenida, por toda la gente desplazada.</p>	
--	--	--	--	--

15. CRONOGRAMA DE POST PRODUCCIÓN

DOCUMENTAL LA GENTE DE NADIE, DESPLAZAMIENTO FORZADO

DURACIÓN: 23 MINUTOS

JUNIO-JULIO- AGOSTO 2008

I PARTE

<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>M/COLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>	<i>SABADO</i>	<i>DOMINGO</i>
				13	14	15
				Visionado de material	Visionado de material	
16	17	18	19	20	21	22
Visiona-do de material	Visionado de material	Visionado de material	Visita a EL TIEMPO para compra de	Visita a EL TIEMPO para compra de		

			periódicos	periódicos		
23	24	25	26	27	28	29
Pietaje de material	Pietaje de material	Pietaje de material	Pietaje de material	Pietaje de material		

<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>M/COLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>	<i>SABADO</i>	<i>DOMINGO</i>
30	1	2	3	4	5	6
Pietaje de material	Revisión final de Pietaje	Pietaje de material DVD del PMA.	Pietaje de material DVD del PMA.			
7	8	9	10	11	12	13
Subida de Material	Subida de Material	Subida de Material	Subida de Material	Subida de Material		
14	15	16	17	18	19	20
Edición no lineal	Edición no lineal	Edición no lineal	Edición no lineal	Edición no lineal		

21	22	23	24	25	26	27
Entrega de primera versión		Entrega de la primera versión revisada	Edición lineal con correcciones.	Edición lineal con correcciones.		
28	29	30	31	1	2	3
Edición lineal con correcciones.				Entrega segunda versión revisada.		
4	5	6	7	8		
Edición no lineal.			Visto bueno versión final.	Ecualización de sonido.		

CRONOGRAMA DE POSTPRODUCCIÓN

II PARTE

DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO, MARZO 2008 2009.

<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>M/COLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>	<i>SABADO</i>	<i>DOMINGO</i>
			11 DICIEMBRE Pietaje de Material	12 Pietaje de Material	13 Pietaje de Material	14
15 Pietaje de Material	16	17 Visita al Tiempo para elección de Noticias	18	19	20	21

<i>LUNES</i>	<i>MARTES</i>	<i>M/COLES</i>	<i>JUEVES</i>	<i>VIERNES</i>	<i>SABADO</i>	<i>DOMINGO</i>
		ENERO	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
Transcripción Entrevistas.	Transcripción Entrevistas.	Transcripción Entrevistas.	Transcripción Entrevistas.	Transcripción Entrevistas.	Transcripción Entrevistas.	Transcripción Entrevistas.
12	13	14	15	16	17	18
Subida material.	Subida material.	Subida material.	Subida material.	Subida material.		
19	20	21	22	23	24	25
Subida material.	Subida material.	Subida material.	Subida material.	Subida material.		
26	27	28	29	30	31	1
Búsqueda de noticias Caracol.	Búsqueda noticias Caracol.	Búsqueda noticias El Tiempo.	Búsqueda de noticias El Tiempo.	Búsqueda noticias Canal Uno.		FEBRERO

2	3	4	5	6	7	8
Recolección de música.	Recolección de imágenes.	Escritura de ESCALETA.	Escritura de ESCALETA.			
9	10	11	12	13	14	15
Entrega ESCALETA	Escritura preguión de montaje.	Escritura preguión de montaje.	Entrega preguión de montaje.	Entrega correcciones.		
16	17	18	19	20	21	22
Edición no lineal.	Edición no lineal.	Edición no lineal.	Muestra tutora.			
23	24	25	26	27	28	1
Edición no lineal.	Edición no lineal.		Edición no lineal.	Muestra tutora.		MARZO
2	3	4	5	6	7	8
Edición no lineal.		Edición no lineal.	Correcciones trabajo escrito.			

9	10	11	12	13		
Graficación.	Graficación.	Graficación.	Graficación.	Consideraciones finales para la entrega.		

16. GUIÓN FINAL

	# Cassete	In	Out	Tema	Audio
Intro		00:05			Música Conciencia Nativa, Nativos Reggae
	4	00:06	00:50	Clip con imágenes del campo. (Cómo los campesinos vivían antes de huir).	
	4	00:51	01:00	Presentación del documental. Imágenes de carretera.	Música incidental de Cero Uno
	4	01:01	01:14	Clip imágenes de recortes del periódico EL TIEMPO sobre el éxodo masivo de personas a las ciudades por desplazamiento forzado.	
	Archivo Prestado	01:15	01:34	Clip de muestra de la problemática del docu- periodístico. Imágenes de la noticia de la protesta por parte de desplazados en el parque de la 93 en agosto del año 2008, mezclada con periódicos de EL TIEMPO, mostrando la crisis al no recibir ayudas.	Música incidental
	2 y 11	01:35	02:12	Clip ciudad. Muestra de lo que percibe un desplazado al llegar a Bogotá. (Las imágenes de Bogotá están mezcladas con imágenes de desplazados en las calles de la ciudad.)	Música incidental.
	6	02:12	02:22	Imagen entrevista de Diana, protagonista del documental.	Audio: “Uno pide una ayuda es para que se la den ya no cuando ya no sirve”.
		02:22	02:25	Rótulo 1: El 10 de diciembre de 2008, miles de bogotanos marcharon en honor a los desplazados...	Música incidental.
	7	02:25	02:38	Clip de la marcha Corre por la vida	Sonido ambiente.
		02:39	02:44	Rótulo 2: ...Muchos, prendieron faroles elaborados por mujeres desplazadas. Diana es una de ellas.	Música incidental.

	6	02:25	04:14	Presentación de Diana. Imágenes de la cotidianidad.	Voz en off: “Yo vengo del Tolima, salí por la guerra, acá en Bogotá es diferente, uno no encuentra trabajo”
	6	04:15	04:45	Continuación del clip de la marcha corre por la vida.	Voz en off: mujeres cantando Canción de la cigarra.
	6	04:46	05:17	Entrevista Gustavo Valdivieso del ACNUR.	Audio: “El trabajo de ACNUR es ayudar a los desplazados para intentar concientizar a la gente y por eso se creo corre por la vida, para sensibilizar a los bogotanos”.
	6	05:17	05:37	Entrevista Diana en el taller de faroles e imágenes de apoyo de mujeres trabajando.	Audio: “Me ha parecido muy bueno, hace dos meses me capacité haciendo faroles y me ha ido bien sin ayuda del gobierno”.
		05:38	05:45	Rótulo 3: Bogotá es la principal ciudad receptora de desplazados en el país. Se calcula que diariamente llegan 14 familias. EL TIEMPO.	Música incidental.
	7	04:46	06:16	Entrevista Diana, imágenes de apoyo de Altos de Cazucá y Soacha.	Audio: Cómo fue la llegada a Bogotá, quien le ayudo, la iglesia y la gente.
	7	06:17	06:24	Apoyo Diana en las calles de su barrio Balcanes en Soacha.	Sonido Ambiente.
	4	06:25	07:13	Entrevista Monseñor Teófilo Tovar. Imágenes de apoyo de asistencia a desplazados en la Terminal Terrestre de Bogotá.	Audio: Qué hace FAMIG y cómo ayuda a los desplazados.
	4	07:14	07:41	Entrevista Hermana Johana Da Silva. Apoyos de CEPCA en diferentes talleres de belleza, velas y costura.	Audio: “Nosotros ayudamos a la gente a salir adelante con los talleres”.
	4	07:42	07:50	Entrevista a Monseñor Teófilo Tovar. Apoyo de niños en Altos de Cazucá.	Audio: Mensaje de la Iglesia frente a la problemática del desplazamiento forzado.
	2	07:51	09:33	Entrevista Carlos Iván Márquez y Felipe Pedreros de	Audio: Qué hace la Cruz Roja Colombiana,

				la Cruz Roja Colombiana. Imágenes de apoyo de empaque de ayudas y de preparación para proyectos productivos.	pasos para la asistencia humanitaria. Prevención, respuesta y recuperación. Ruta de asistencia para la llegada de desplazados a Bogotá.
		09:34	09:45	Rótulo 4: Pese al esfuerzo de entes gubernamentales y no gubernamentales, la ayuda no es suficiente ni eficiente para los desplazados.	Música incidental.
	6	09:46	10:11	Entrevista Diana. Imágenes de apoyo de Diana y la gente en su cotidianidad.	Audio: “Yo fui a la UAO hace un mes, y es la hora que no me han ayudado con nada”.
	6	10:12	10:17	Apoyo Diana en la calle.	Audio: Ambiente.
	2	10:17	10:46	Entrevista Ana Silvia Olano, Acción Social. Imágenes de apoyo Altos de Cazucá, Soacha y gente en la UAO de Puente Aranda.	Audio: “Se dan 15 días para la valoración de si es o no desplazado”.
	6	10:47	10:51	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	6	10:52	11:02	Entrevista Diana.	Audio: “Me entregaron la carta y le dijeron que volviera al otro mes”.
	10	10:04	11:39	Entrevista Bibiana Ortiz de CODHES, Apoyos de gente esperando en la UAO de Puente Aranda	Audio: “La ayuda es asistencialista, y no cumple. Hay familias que llevan uno o dos años esperando ayuda. El gobierno se lava las manos y le deja el trabajo a otros entes como la Iglesia o la Cruz Roja y no debería ser así”.
	5	11:40	11:45	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	2	11:46	12:02	Entrevista Ana Silvia Olano, Acción Social. Imágenes de Apoyo de UAO Puente Aranda y desplazados en las calles capitalinas.	Audio: “La población en general se queja siempre por muchas cosas, nosotros lo desviamos a otras autoridades competentes para que ellos den

					solución al tema”.
	5	12:03	12:07	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	6	12:08	12:27	Entrevista Gustavo Valdivieso, ACNUR. Imágenes de desplazados en Soacha y Altos de Cazucá.	Audio: “El ACNUR busca respuesta porque la ayuda no es suficiente”.
	6	12:28	12:32	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	6	12:33	13:12	Entrevista Renán Cuesta, Defensoría del Pueblo. Imágenes de desplazados de Altos de Cazucá y Soacha.	Audio: “La Defensoría sí ayuda con la Casa de Derechos, para que se le facilite a todos los desplazados los procesos”.
	6	13:10	13:15	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental
	6	13:16	13:36	Entrevista Gustavo Valdivieso, ACNUR. Imágenes de apoyo de Soacha y Altos de Cazucá.	Audio: “Muchas personas no están recibiendo ni la ayuda del gobierno”.
	Archivo Prestado	13:38	13:49	Noticia Caracol Tv. continuación de la del parque de la 93, en las afueras del aeropuerto de Bogotá.	Audio: “Después de 7 meses, los desplazados siguen pidiendo ayuda, no les cumplieron con lo que prometieron, subsidio de vivienda, ayuda de emergencia”.
	1	13:50	14:02	Testimonio de desplazado.	Audio: “La ayuda del gobierno no es como la pintan, los que ayudan son los entes no gubernamentales”. Música incidental de fondo.
	Archivo Prestado	14:03	14:29	Continuación Noticia de Noticias Caracol.	Audio: “Estamos acá porque el gobierno no nos cumple lo que necesitamos”. Música incidental de fondo.
	1	14:30	14:35	Testimonio de desplazado	Audio: “Y llego aquí y en vez de recibir ayuda, sufro mucha discriminación”. Música incidental de fondo.

	7	14:36	15:56	Rótulo 5: Estas políticas necesitan una reingeniería. Necesitamos una segunda generación de políticas destinadas a la recuperación económica de la población desplazada. Apoyo de desplazados de Altos de Cazucá.	Audio: “Necesitamos cambiar las políticas, ayudar realmente a esta gente”. Clara López secretaria de Distrito de Bogotá. Música incidental de fondo.
	6	15:57	15:16	Entrevista Diana. Apoyo en su cotidianidad.	Audio: “Si el gobierno le ayudara a uno, uno no viviría sufriendo porque la gente unida sale adelante”.
	6	15:17	15:30	Apoyo de Diana recogiendo a su bebé.	Sonido Ambiente.
	6	15:31	16:17	Entrevista a Diana en Taller de Faroles. Apoyos de gente haciendo faroles.	Audio: “Sacar este proyecto adelante de los faroles es excelente. Explicación del farol insignia de la marcha Corre por la vida, el farol es un poco de amor para todas las personas que han sufrido”.
	7	16:18	17:18	Clip organización de la marcha. Imágenes de la marcha.	Audio: Cuántas muertes, la Severa Maticera. Voz en off de Gustavo Valdivieso de ACNUR: “Quisimos terminar la campaña Corre por la vida con una marcha para mostrar que a la gente sí le importa lo que pase con las personas desplazadas”.
	7	17:19	17:50	Imágenes de la marcha como tal en el Parque el Renacimiento.	Audio: “Quiero que esta marcha sea para mostrar que sí hacemos algo por todas las víctima que han sufrido”.
	7	17:52	18:17	Imágenes de apoyo de Diana en el momento cumbre de la marcha Corre por la vida.	Audio: palabras de mujer desplazada que elaboró faroles

					explicando que las mujeres desplazadas y hombres quieren ofrecer la luz a todas las víctimas.
		18:18	18:27	Rótulo 6: Colombia sigue siendo afectada por una seria crisis de desplazamiento, a pesar de importantes medidas de las autoridades para enfrentar este desafío. Walter Kälin. ONU.	Música incidental.
	5 y 6	18:28	18:32	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	6	19:33	18:16	Gustavo Valdivieso, ACNUR. Imágenes de apoyo de desplazados en Altos de Cazucá.	Audio: “El desplazamiento forzado no va a terminar, hasta que el conflicto no acabe, lo que podemos es ayudar a prevenirlo y a los que ya lo están, ayudar a reconstruir sus vidas”.
	5 y 6	18:18	18:22	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	6	19:22	19:45	Entrevista Renán Cuesta Imágenes de desplazados de altos de Cazucá y marcha del 6 de marzo de 2008.	Audio: “Si acaba la guerra, el desplazamiento colapsa el país. Así como el presidente dice que haya un bono para la guerra, entonces que haya un bono para el desplazamiento”.
	5 y 6	19:45	19:50	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	10	19:51	20:17	Entrevista Bibiana Ortiz, Imágenes de apoyo de desplazados en Altos de Cazucá.	Audio: “Las víctimas no tienen una restitución de derechos, no tiene una vida digna. Hay que canalizar esto políticamente”.
	5 y 6	20:17	20:22	Clip de imágenes de desplazados entre fuentes.	Música incidental.
	6	20:23	22:08	Clip remate de Diana. Imágenes de ella en tu total cotidianidad, como madre y	Audio: “El gobierno debería ayudar con más trabajo y estudio. Que

				como mujer.	capaciten más personas, más empresas para tener platica para sacar adelante a sus hijos. Que cada persona ponga su grano de arena para todas las personas desplazadas. Música de fondo: Babylon, Nativos reggae. Música incidental.
		22:09	22:22	Rótulo 7: Un desplazado es más que un número en las estadísticas. Es más que un problema por resolver. Sus necesidades deben ser analizadas desde una perspectiva humana.	Música incidental.
		22:23	22:55	Créditos finales.	Audio: Cuantas Muertes Severa Maticera.

17. CREDITOS:

CARGOS

- **Dirección:**

Valentina Díaz

Paula Leiva

- **Producción:**

Valentina Díaz

Paula Leiva

- **Investigación:**

Valentina Díaz

Paula Leiva

- **Cámara:**

Valentina Díaz

- **Asistente de cámara:**

Freddy López

- **Fotografía Fija:**

Valentina Díaz

- **Edición no lineal:**

Paula Leiva

- **Edición de sonido:**

Valentina Díaz

Paula Leiva

- **Créditos, cortinillas y animación:**

Javier González

- **Musicalización:**

Diego Acevedo

- **Música:**

Nativos Reggae

La Severa Matacera

- **Archivo audiovisual:**

DVD Atención a población desplazada por la violencia en Colombia. Programa Mundial de Alimentos PMA.

EL TIEMPO.

Noticias Caracol

Noticias UNO

- **Tutoría documental:**

Sandra Ruiz, Docente Universidad del Rosario

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Desplazados por la violencia en Colombia:

- Diana
- Wilfred Alexis Acevedo
- Paula Gómez
- “Leonidas Mora”
- “Ivancho”
- “Pedro Pérez”

Programa Mundial de Alimentos PMA

- David Parra
- Claudia Romero
- Catalina

Acción Social de la Presidencia de la República

- Ana Silvia Olano

CODHES

- Kelly Nicholls
- Gladys Parra
- Bibiana Ortiz

Cruz Roja Colombiana

- Alejandra Mendoza
- Felipe Pedreros
- Carlos Iván Márquez

Fundación de Atención al Migrante FAMIG

- Monseñor Teófilo Tovar
- Hermana Teresina

Centro de Capacitación de la Prelatura CEPCA

- Hermana Johana Da Silva

OCHA

- Héctor La Torre
- María Isabel Castro

Casa de los derechos Humanos, Defensoría del pueblo

- Claudia Pabón
- Aída Calderón
- Diana Castellanos
- Angie Hortúa
- Renan Cuesta

Movimiento: Visionarios por Colombia

- Antanas Mockus
- Sandra Gutiérrez

Consejo Noruego para los Desplazados en Colombia

- Andrés Velásquez

Unidades de Atención y Orientación para la Población Desplazada UAO

- San Cristóbal
- Puente Aranda

ACNUR

- Gustavo Valdivieso

Campaña Corre por la vida

- ACNUR

18. BIBLIOGRAFÍA

1. Consejo Noruego para los desplazados en Colombia, Para que sepa, Hablan las personas desplazadas en Colombia. Texto completo, Entrevistas a desplazados por la violencia en Colombia, Bogotá, 2007.
2. CODHES, Documento 9, Desplazamiento Forzado y enfoques diferenciales, Grafiq Editores LTDA., Bogotá, 2008.
3. Acción Social, Rutas de Procedimiento para orientar la protección colectiva e individual de los derechos sobre la tierra de la Población desplazada.
4. ACNUR, Principios rectores de los desplazamientos internos, SAENZ Y CIA, Bogotá, 2003.
5. Alcaldía Mayor de Santa FÈ de Bogotá, Secretaría de Distrito de Gobierno, Santa Fé de Bogotá, Población desplazada, Investigación. Bogotá, 1999.
6. Amnistía Internacional, Refugiados, Los Derechos Humanos no tienen fronteras, Campillo Nevado SA, Madrid, España, 1997
7. ACNUR, Balance de la Política Pública de Prevención, Protección y atención al desplazamiento interno forzado en Colombia, agosto 2002- agosto 2004, Panamericana formas impresas, Bogotá, 2004.
8. ACNUR, La situación de los refugiados en el mundo, 1997-1998, Cap III, EN: Conflictos y Desplazamientos Internos. España.editorial Icarí.
9. Codhes - Sisdes. "Desplazamiento en Colombia durante el primer trimestre del 2001".Bogotá 2001.
10. ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La situación de los refugiados en el mundo. Cincuenta años de acción humanitaria. Barcelona; ES: Icaria Editorial, 2000.
11. Bello, M.N. Cardenal, E.M. Arias, F. J. Universidad Nacional de Colombia, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Fundación dos Mundos, Corporación Avre (Editores). Editores. 2000.
12. Página consultada el 15 de Junio de 2008, disponible en la World Wide Web: <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=44>
13. Página Consultada el 25 de febrero de 2008, disponible en la World Wide Web: www.codhes.org/cifras.

14. Ruta pacífica de las Mujeres 9, Auto 092 de 2008. El reconocimiento de las luchas de las mujeres en situación de desplazamiento. Boletín Institucional- Diciembre de 2008.